Sábado 20 de Mayo de 1871 — MONTEVIDEO — 3ª Época—Año 3—Núm. 1,965

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

# EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes... $ 3 moneda nacional; Por 6 meses... 16.50; Por un año... 30

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ



### ALMANAQUE
MAYO 20.
San Bernardino de Sena.

### SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

### Mensagerías Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.
La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los días 3, 7, 11, 15, 20, 21, 28.
La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de a capital los días 10, 20, y 30.

### Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los días 10, 20, y último de cada mes.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farrucó con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

### Mensajerías Industriales
25 DE MAYO NÚM. 441.
Las diligencias de Modesto Días para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Leopada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

### Todos los días
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

### VAPORES
El *Silex* sale hoy para los puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.
El *Edward Everett* sale hoy para el Rosario de Santa Fé con escala en la Colonia á las 5 de la tarde.
Para Génova con escalas en Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nápoles, saldrá el 20 del corriente, el vapor paquete italiano *Isabella*, consignatarios Siveri y Schiaffino.
Para Marsella y Génova, haciendo escalas en Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella, saldrá el 21 del corriente, el vapor francés *Savoie*. Le despacha el señor G. Hofman, Cámaras 26.
Para Valparaiso, saldrá el 26 del corriente, el vapor paquete inglés *John Elder*, esperado el mismo dia con procedencia de Europa.
Para Liverpool, con escalas en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 26 del corriente, el vapor inglés *Cordillera*.

## EL SIGLO

### Trabajos de paz.

El periódico de Mercedes publica las bases de paz comunicadas por el Sr. D. Juan Quevedo al Sr. D. Estanislao Camino y elevadas por este al Gefe de la insurreccion.

Suponemos que estos trabajos sean completamente oficiosos de parte del Sr. Quevedo, como un medio de saber cuáles serian las disposiciones de los reaccionarios en el caso de llegarse á entablar negociaciones de paz con un carácter mas formal.

Pensamos así, porque no sabemos que hasta ahora el General Batlle se haya ocupado seriamente de la paz, sin que por eso se ocupe tampoco con mas provecho de la guerra, y sabemos que el Sr. Quevedo desde hace tiempo consagra todos sus esfuerzos á aproximar y avenir á los beligerantes.

Nuestras opiniones sobre este particular son ya conocidas.

Creemos que la paz es la solucion justa, moral y necesaria, porque no le vemos término á la guerra, ni esperamos grandes bienes del triunfo de las armas—En cuanto á las bases de pacificacion, ya hemos dicho que solo aceptamos las que consulten los principios fundamentales de nuestra organizacion política, y que consideramos un detalle subalterno la organizacion personal del Gobierno, como se dé á la solucion una base legítima.

Creemos tambien que lo práctico y lo único que puede conducir al resultado, es un cambio ministerial y la iniciacion de negociaciones inmediatas.

Todo lo que sea empezar por dar bases formuladas de antemano, y sobre todo con carácter indeclinable, será crear obstáculos á lo mismo que se desea. Para nosotros, no habria en ningun caso indeclinable mas que la base fundamental—la reorganizacion legítima del país, levantada como principal propósito á que debe subordinarse todo interés de círculos ó de personas.

Hé aquí entretanto las bases indicadas al Sr. Camino por el Sr. Quevedo, que tomamos del periódico de Mercedes, juntamente con el dictámen abierto sobre ella por varios gefes de la insurreccion.

Todo eso servirá de antecedentes para el momento oportuno.

BASES PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL, REMITIDAS POR EL SEÑOR QUEVEDO CON FECHA 23 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, POR INTERMEDIO DE DON ESTANISLAO CAMINO.

Se procederá al nombramiento de un Gobierno provisorio, cuyo mandato será limitado á presidir el intérvalo hasta la reunion de la Convencion Nacional, sin mas funciones que las necesarias para mantener el órden y garantir la libertad del sufragio, y será presidida por el General Batlle, como principal responsable de la realizacion de la idea que precede acuerdo.

La integracion del Gobierno que constará de cinco miembros, se hará en esta forma: los Gefes de las fuerzas disidentes presentarán una lista de seis ciudadanos de entre los cuales, una Comision nombrada por el General Batlle, elegirá dos.

Los actuales Representantes y Senadores, los miembros del Tribunal de Apelaciones y Jueces de 1.ª Instancia, el General de las armas, el General en Gefe del Ejército, el Gefe de Estado Mayor y Gefes de Cuerpos formarán otra lista de seis ciudadanos, bajo la presidencia del General Batlle, se constituirá el Gobierno Provisorio de la reconstruccion Nacional, siendo condicion indeclinable que se convocará á la eleccion de convencionales, dentro de dos meses á mas tardar despues de pacificada completamente la República.

Como paso prévio á la ejecucion de estas bases, el General Batlle dará un manifiesto al País, en el cual declare, que en presencia de la guerra civil y de las [illegible]

[illegible]

creen haber llenado su cometido, y verían con placer que ellas obtuviesen la aprobacion de la Junta de Guerra á la causal V. E. tiene el encargo de presentarlas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

*Gervasio Burgueño,—Jeremías Olivera,—Cnel. L. Mendoza,—Agustin Urtubey.*

### La cuestion Castro ante la Comision Permanente

Publicamos á continuacion la nota de la Junta de Crédito Público á la Comision Permanente, como el dictámen de la Comision Especial á quien se pasó ese asunto.

[illegible]

Hé aquí, entretanto, los documentos á que nos hemos referido:

COMISION PERMANENTE
ASUNTOS MANDADOS REPARTIR
Montevideo, Mayo 11 de 1871.

H. C. Permanente.

La Junta de Crédito Público en el carácter que cree investir por la Ley del 4 de Mayo de 1870 de mandataria directa de la H. A. G. para la ejecucion de dicha Ley, [illegible] se ha encontrado en el desagradable caso de declarar al Gobierno que carece de fondos con qué hacer el servicio de una 3ª série de Deuda Fundada que por Decreto de 28 de Julio de 1870 arregló entregar á la sucesion de D. Agustin de Castro, segun autorizacion Lejislativa de 14 de Julio del mismo año.

La duda, H. Comision Permanente, versa sobre la inteligencia del art. 6.º de la ley de 4 de Mayo de 1870, que el P. E. cree ha sido derogada por la resolucion legislativa citada, y que á juicio de la Junta no dispone nada que derogue dicho art. 6.º, pues si bien la Deuda Fundada de 3ª série creada no tiene fondos de presente con que ser servida, los tendria en el sobrante de lo que las deudas en poder de la Junta produzcan, despues de cumplidos los compromisos establecidos por la Ley de 4 de Mayo que son: amortizar anualmente 800,000 pesos de notas nacionalizadas y con el escedente constituir un fondo de reserva para garantir el servicio de las deudas públicas contra toda eventualidad de déficit.

Como V. H. lo hallará consignado en las notas de la Junta al P. E. que van entre las cópias autorizadas que señaladas del número 1 al 6 se adjunta, la desinteligencia con el P. E. no versa sobre la época en que puede empezar á servirse de la Deuda Creada.

La J. de C. Público, responsabilizada colectiva é individualmente por el art. 16 de la Ley de 4 de Mayo de 1870, no crée que está en el deber de acatar cualquier disposicion del Gobierno que á su juicio conculque esa ley, sin que espresamente haya sido derogada.

Es en esta virtud, que con los documentos que en cópia autorizada se adjuntan y especial referencia á la Ley de Mayo de 1870 y á la resolucion legislativa de 14 de Julio del mismo año, ocurre á V. H. con el asentimiento y beneplácita manifestacion por S. E. el Presidente de la República, en conferencia habida en su despacho en el dia de hoy con asistencia de su Ministro de Relaciones Esteriores, solicitando recabe de la H. A. General una interpretacion auténtica de la ley citada.

Dios guarde á V. H. muchos años.

*Antonio Rodriguez Caballero—Daniel Zorrilla—Juan Peñalva—Exequiel Perez—Blas Vidal.*

Sr. Presidente de la H. C. Permanente.

INFORME

Comision Especial.

Honorable Comision Permanente:

Vuestra Comision Especial ha estudiado con la detencion debida, la nota de la Junta de Crédito Público manifestando que en virtud de la duda surjida sobre la inteligencia del art. 6º de la Ley de 4 de Mayo de 1870, pide recabe V. H. de la H. Asamblea General una interpretacion auténtica de la Ley citada.

No abrirá vuestra Comision juicio sobre una Ley ni está en sus atribuciones constitucionales proceder á interpretarla, porque esta es facultad esclusiva del Lejislador; sin embargo no puede prescindir de manifestarla la estrañeza con que ha visto el proceder inusitado de la Junta de Crédito Público, cuando están tan determinados por la Constitucion de la República los únicos casos en que V. H. puede y debe convocar á la H. A. G.

Si alguna duda se abrigase por parte del P. E., es á él á quien corresponderia subsanarla, ocurriendo al C. Lejislativo por la interpretacion auténtica de la Ley pues todo lo demás importa una violacion de los preceptos constitucionales y una usurpacion de facultades.

En virtud de estas consideraciones, la Comision tiene el honor de aconsejar á V. H. sancione la siguiente:

MINUTA DE RESOLUCION

Artículo único.—Devuélvase con sus antecedentes á la Junta de C. Público, con transcripcion del precedente informe.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Montevideo, Mayo 16 de 1871.

*Ferreira y Artigas—Juan Francisco Rodriguez—Avelino N. Delgado.*

### Las personerías.

[illegible]

y mañana si el Gobierno lo cree necesario, saldrá todo [illegible]

[illegible]

### Suscricion Popular

| | | |
|---|---|---|
| Suma anterior | $ | 31,949.16 |
| Entregado por el Sr. N. N. por suscricion recolectada en el Durazno por la Sra. [illegible], preceptora de la Escuela Pública | « | 14 |
| | $ | 31,963.46 |

Sr. Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Muy Sr. mio:

El abajo firmado le incluye el saldo del producto neto habido en todo el dia de ayer á y favor de los pobres de Montevideo, cuya reparticion será efectuada por la Comision que vd. preside.

Tambien le adjunto el detalle del activo y pasivo. Dejando cumplido el propósito á que esa Comision con el firmante se habian obligado, no me queda otro deseo que esponerle mis mayores agradecimientos á la actividad y filantropía ya muy conocida en vd. y sus compañeros; igualmente merecen las mas sinceras felicitaciones todas las personas que á ese acto se prestaron y al público en general que acudió á ese mismo fin.

Quiera considerarme cual siempre será S. A. S. S.

El Gerente del 1er. Recreo del Cordon
*L. Casati.*

Montevideo, Mayo 15 de 1871.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Diario hecho | $ | 163 60 | |
| Gastos de la casa | « | 111 80 | |
| Líquido producto | $ | 51 80 | |
| Producto de una sortija regalada por el Sr. Miranda á la Comision y puesta en rifa | « | 15 20 | |
| | $ | 67 00 | |
| Efectivo en Caja | | | $ 163 60 |
| *Gastos* | | | |
| 5 sortijas á 5 $ | $ | 25 00 | |
| 15 pares perdices | « | 4 50 | |
| Cigarros y cigarrillos | « | 7 50 | |
| Verdura, pescado, huevos y frutas | « | 11 00 | |
| Una ternera, carnero, chivito, chancho | « | 16 00 | |
| Personal | « | 15 00 | |
| Bebidas y gastos de cocina | « | 32 80 | « 111 80 |
| Líquido producto | | | $ 51 80 |

El Gerente—*L. Casati.*

Mayo 14 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision de Salubridad Pública, D. Juan Mac-Coll.

La Comision nombrada para percibir y destinar el producto del festival dado en el 1er. Recreo del Cordon el Domingo 14 del corriente á beneficio de los pobres de esta ciudad, tiene el honor de remitir á vd. la cantidad de cincuenta y dos pesos m|n que le ha sido entregada por el Gerente del citado establecimiento, segun instruye la carta y cuenta de gastos que acompaño, para que se sirva darle el destino conveniente.

Al mismo tiempo adjunta la suma de quince pesos veinte centésimos, producto de la rifa de un anillo que generosamente donó el Sr. Comisario Miranda, cuyo celo y concurso se complace en consignar la Comision.

Esperando que se sirva vd. dar publicidad á esta nota y documentos anexos, para satisfaccion de los obladores, y en prueba de gratitud al filantrópico pensamiento del Gerente del Recreo del Cordon, la Comision tiene el honor de saludar á vd. con su distinguido aprecio.

Montevideo, Mayo 17 de 1871

*José P. Ramirez—F. Ferreira y Artigas—Luis A. Ollivier.*

Sr. Director del *Siglo.*

Muy Sr. mio:

Sírvase vd. dar publicacion á la lista que remito á vd. y adjunto con la cantidad de 23 $ suma recolectada en pró de las víctimas acaecidas en la vecina ciudad de Buenos Aires.

Montevideo, 16 de Mayo de 1871.

*Ema V. de Nano.*

ESCUELA MUNICIPAL DE NIÑAS Nº 37

La Directora $ 2, La Ayudante 1, Celestina Monnie 0.50, Elena Malmestier 0.50, Magdalena Lagomarsino 0.20, María Orchez 0.32, Dolores Sala 0.04, Biriguray Tomasa 0.08, Matilde Demicheli 0.08, Elena de la Sierra 0.50, Sarmina Matos 0.16, Juana Velinson 0.20, Elisa Lastrigo 0.20, Echeregat Isabel 0.04, Rosa del Bueno 0.10, Magdalena Hernarda 0.10, Alejandrina Russo 0.20, Rosa Altuna 0.20, Rosa Malvares 0.20, Palmira Braga 0.20, Erizzardini H. 0.08, Malmestier Mirta 0.20, Teresa Barbier 1, María Fortunato 0.20, Ana Fortunato 0.20, Graciana Fortunato 0.10, Graciana Ricardi 0.20, María Baldivia 0.20, Bocarro Carmen 0.20, Josefa Berrutti 0.08, Teresa Galareta 0.12, Francisca Arriaga 0.16, Ecilia Bronniei 0.04, Ana Boset 0.12, Magdalena Baldasan 0.04, Juana Canecla 0.20, Juana Lopez 0.20, Leoni Vanevil 0.20, Rudesinda Fernandez 0.30, Isabel García 0.18, Cerina Garibaldi 0.30, Julia Moretti 0.08, Josefa Perotti 0.08, Rosario Fernandez 0.30, Braga Palmira 0.20—Suma 11.68.

VARIOS SEÑORES

Juan Anzola $ 1, Juliana Croc 0.20, María Vidal 0.20, Piovano 0.20, Hran chico 0.50, Luis Picone 0.50, Carmen Mainero 1, Antonia Cassella 0.50, Nogara Andres 0.40, Natividad Perez 1, Francisco Galero 1, Francisco Duborget 0.50, Salvador Castillos 0.20, María Gattini 0.10, María Peirando 0.50, V. V. 0.50, C. F. E. 0.20, María Magnoni 1, Ines Romero 0.24, Carmen Rocarro Russo 0.30, María Bierchi 0.08, Diamanta de Zoil 0.40, Cfe 0.20—Suma 11.32.

Montevideo, Mayo 2 de 1871.

La Directora, *Ema Vigliercio de Nano.*

Paisandú, Mayo 14 de 1871.

Sr. Director Dr. D. José P. Ramirez.

Presente.

Muy señor mio:

Tengo el gusto de hacer por la presente la cuarta remesa de los fondos que la Comision Popular de Socorros para Buenos Aires tiene reunidos hasta hoy, la cual consta de 561 $ 57 cts. del modo siguiente, en pápel m|c 477 $ 50 cts. y en oro 84 $ 07 cts. que espero hará vd. llegar en oportunidad á la Comision Popular de Socorros en Buenos Aires.

Con este motivo de vd. afftmo. amigo y S. S.

*B. Quijano.*

Sr. D. Dermidio De-María.—Montevideo.

Guadalupe, Mayo 16 de 1871.

Muy señor mio:

Adjunto á la presente remito á Vd. 114 pesos con 30 cts. importe de la suscricion recaudada hasta esta fecha en los varios distritos de este departamento, por los varios individuos que en las adjuntas listas se espresan, destinados para el socorro de los huérfanos y desvalidos de la epidemia de Buenos Aires, cuyas listas le recomiendo se sirva Vd. hacer publicar para satisfaccion de los donantes.

Con tal objeto, tiene el gusto de saludar á Vd. su afmo. y S. S.

*Quintin Gabito.*

LISTA DE SUSCRICION—Recaudada por D. Santiago García en la seccion del Tala (Departamento de Canelones) para los huérfanos de la epidemia de Buenos Aires.

D. Pedro Rodriguez $ 1; Santiago García 1, Matías Gonzalez 0.50, Petrona Perdigon 0.40, Atanacio Carreño 0.20, Juan Carreño 0.50, Eusebio Ventancor 0.28, Ruperto de Leon 0.08, Genaro Fernandez 0.40, Laura Peña 0.50, Francisco Cabral 0.50, José Eirin 0.20, Juan Poledo 0.20, Mariano Tarradas y C.ª 2, Manuel Vidal 5, Fidel Vazquez 5, Pio Moreira 0.20, Estevan Martinez 1, Eusebio Clavijo 1, Antonio Clavijo 1, Pedro Moreira 0.20, Bernardo Parrilla 1, José Fernandez 0.20, Felix Diaz 1, Pedro Javier 0.90, Estevan Rodriguez 1, Cayetano Rebalua 1, Luis Luzardo 0.50, Pedro Tejera 1.50, Mariano Clavijo 1, Domingo Clavijo 0.50, Domingo Reyes 0.14, Lázaro Rodriguez 0.50, Antonio Verde 1, Lázaro Rodriguez 1, Eusebio Perez 0.50, Antonio Gonzalez 1, Luis Lemes 0.50. Joaquin Hernandez 1, Isidoro Meza 1, Juan Reyes 0.50, Gerónimo Hernandez 0.40, Justo Viera 1, Agustin Hernandez 1, Viviano Hernandez 0.50, Juan Hernandez 0.20, Manuel Vera 1, José Viera 0.50, Toribio Rosas 0.50, Florentino Rosas 1, Tiburcio Meza 0.20, Francisco Perez 0.20, Francisco Perdomo 1, Rafael Ventancor 0.20, Marcelino Perez 1, Simon Perez 1.50, Bernardo Gomez 0.50, Agustin Diaz 2, Bernardo Rodriguez 0.50, Agustin Acosta 0.50, Ambrosio Boba 0.50, Agustin Tejera 0.20, Ramon Birriel 1, Evaristo Clavijo 2.—Suma total $ 60.60—Es cópia fiel del original—*Gabito.*

LISTA DE SUSCRICION—Recaudada por D. Miguel Esteves para Id. Id. en la Seccion de Cerrillos (Canelones.)

D. Juan Catepan 1, Juan Sanabria 1, Manuel M. Perdomo 0.50, Fernando Machin 0.20, Antonio Martinez 0.50, Juan P. Casalla 0.50, Gregorio Bravo 0.20, Pedro Senda 0.50, Juan Pomarés 0.30, José Cernada 1, Juan Rivero 0.50, Miguel Perdomo 0.40—Suma $ 9.30—Es cópia fiel del original—*Gabito.*

Idem Idem por D. Claudio Curbelo.

Da. Lorenza A. de Curbelo 2, Apolinario Britos 0.20, Alejo Piñero 0.50, Meliton Muñoz 1, Manuel Torres 1, Bartolo Andreola 0.50, Tomás Ivero 0.50—Suma $ 5.70—Es cópia fiel del original

Idem Idem en lo de Da. María G. de Calero.

Florencio Perez 0.50, Angel Alvarez 0.25, Atanacio Alvarez 0.12, María Zidra 0.10, Felix Morales 0.50, Juana Figueroa 0.10, Antonio Castro 0.10 Tomás Sicardi 0.12, José María Mendesabal 0.08, Roque Cabrera 0.20, N. N. 0.67—Suma $ 3.04.

Idem Idem por D. Ramon Anillo.

Anillo y Martinez 2, Juan Robelle 0.20, Emilia Muñoz 0.50, Un transeunte 0.50, Tomasa Cartajena 0.50, María Fierro 0.20, Rosaria Abreu 0.50, Josefa Lopez 0.10—Suma $ 4.50—Son copias fieles de los originales—*Gabito.*

SUSCRICION RECAUDADA EN GUADALUPE (Canelones) por el que suscribe, para los huérfanos de Buenos Aires.

Gregorio Alfonso $ 2, Adolfo Vidal 1, Angel Peruqui 1, Escolástico Luzardo 1, Francisco Vivas 1, Isidro Martinez 1, Cleto Marcelino Fuentes 1.50, José Anillo H. 1, Eduviges Santa Ana de Gabito 1, Petrona Gabito 0.50, María Gabito 0.20, Manuel Gabito 0.20, Ricardo Gabito 0.20, Ramona Gabito 0.20, Cárlos Gabito 0.20, Cayetano Martinez 0.50, Guillermo Peraza 0.50, Un caritativo 0.50, Martin Martinez 0.20, José Blanco 0.20, Pedro Perdomo 0.20, José Diaz 0.40, Ignacio Delgado 0.50, Francisco Garrido 0.50, Cipriano Cecilia 0.40, Bernardo Bellini 0.50, Domingo Luzardo 0.50, José García 0.20, Gerónimo Badan 0.50, Juan B. Jesus 0.30, Guillermo Bertola 0.50, José Astellano 0.22, Estevan Nuñez 0.08, Diego Soto 0.08, Santiago Oyhaurabal 0.20, Rufino Pique 0.12, José Rojas 0.50, Silvestre Ruiz 0.25, Dionisio Moreira 0.50, Vicente Peraza 0.10, Cárlos Prota 0.8, Eugenio Magnani 0.20, Lorenzo Teneri 0.20, Francisco Perdigon 0.20, Casiano Perez 0.20, Bernardo Oyhaurabal 0.10, Antonio Rodriguez 0.10, Benito Cheusola 0.30, Tomas Lane 0.20, Domingo Chivibou 0.20, José Pirano 0.8, Aniceto Hernandez 0.20, Antonio Cedrés 0.20, Pedro Birriel 0.40, Antonio Perdomo 0.20, Vicente Cabrera 0.20, Marcial Gonzalez 0.12, Isidro Rodriguez 0.50, Salvador Saavedra 0.30, Pio Flauchio 0.20, Antonio Lepra 0.50, Juan Zonas 0.50, Francisco Martinez 0.50, José Cabrera 0.20, Francisco Minchini 0.20, Vicente Sanchez 0.12, Silvestre Martinez 0.20, Francisco Morin 0.12, Juan Amancio 0.20, Domingo Franqui 0.20, Juan T. Cabrera 0.40, Domenico Folhezza 0.10, Luiggi Depiaggi 0.10, Lorenzo Gaudini 0.10, Cende y García 1, José Luis Pintado 0.20, Cipriano Britos 0.20, Estevan Diron 1, Joaquin Larrañaga 0.20, Bernardo Castañete 0.50—Suma $ 31.17

Guadalupe, Mayo 16 de 1871.

*Quintin Gabito.*

Recaudado por D. Juan Nogues—Antonio Borlolomé 0.50, Juan Nogues 0.50, Adolfo Viera 0.20, Vicente Masuco 0.20, Antonio Naya 0.50.—Suma . . . $ 1 90

Guadalupe, Mayo 16 de 1871.

Es copia fiel del original.

*Gabito.*

## CRÓNICA TEATRAL

### Revista enciclopédico-teatral.

Si Montevideo no se divierte, no será de cierto por falta de diversiones.

Desde el teatro de la guerra donde se representa con terrible propiedad la tragedia Bíblica original de Satanas titulada *Abel y Cain*, hasta el Alcázar Lírico donde la Rose Marie, produce *delirium tremens* en el público con el *¡Taissaisvous Joseph!* y la *Grande Duchesse de Gerolstein*; desde el Circo Chiarini donde los caballos trabajan como la gente y la gente trabaja como caballos, hasta el antidiluviano *San Felipe* donde una numerosa compañía de *Bufos* recien llegada se dispone á hacernos ver cosas nunca vistas en materia de cuerpos.....coreográficos; desde el magistral *Solis* donde se representa ha largo tiempo la *desmonetizada* tragedia clásica, hasta el flamante dorado teatro de Cibils, donde se exhibe la alegre y pópular zarzuela; desde los teatros donde se muere, hasta los teatros donde se baila; desde los teatros donde se llora hasta los teatros donde se rie, todos funcionan diariamente y á la vez ofreciendo espectáculos para todos los gustos, inclusive para el gusto por la guerra que es si los hay de los gustos que merecen palos y que entre nosotros sacan siempre su merecido.

Verdad es que nunca se ha podido decir con mas propiedad que *Dios dá bizcocho á quien no tiene dientes*, ó á quien no tiene dinero, que viene á ser lo mismo, visto que quien no tiene dinero no tiene que comer, y á quien no tiene que comer maldito para lo que le sirven los dientes sino es para estorbo.

Y siguiendo la metáfora, el teatro en las condiciones pecuniarias en que se ha colocado, con sus entradas á peso y sus palcos á ocho pesos y sus lunetas á 15 reales, son bizcocho duro para bolsillos tan desdentados como los de Montevideo en las presentes circunstancias.

Así es que los mas se contentan con verlo entre vidrieras á traves de los trasparentes cristales de los programas y de los *argumentos* que publican los diarios.

Sin embargo, los que en el estrangero lean nuestros diarios, se han de formar ideas bien diversas de nosotros, segun el modo como los lean.

Los que solo lean la primera página donde la situacion se destaca de rigoroso duelo, á traves del oro y azul con que suele engalanarse á los hombres que la representan se dirán: *¡la situacion de Montevideo es funestísima!*

Los que solo lean la tercera página, donde los anuncios, de bailes, conciertos, trajedias, bufos, recreos, circos, carreras etc, etc., ocupan columnas enteras, se dirán: la situacion de Montevideo no puede ser mas alegre!

Los que lean una y otra página pensarán que somos un pueblo de locos ó que los periodistas son unos grandísimos embusteros.

Los hechos y los dichos están en la apariencia en abierta oposicion.

Los tétricos editoriales, están desmentidos á *vuelta de hoja*, por los avisos de teatros.

Montevideo aparece así á los ojos de los estranjeros como una especie de Jano, que llora con una cara y rie con la otra.

Sufre de dia y se divierte de noche.

Como el vireaino del cuento, á cada fatal nueva que llega en la noche de la campaña, se dice á sí mismo: *¡Qué sentimiento voy á tener mañana cuando me despierte!*

Pero esto es *lo que se vé*, como dice Bastiat.

Lo que *no se vé*, es que los teatros están desiertos, incluso el teatro de la guerra donde la entrada es gratis para los que se hacen romper el alma y cuesta *treinta pesos* mensuales para los que quieren conservarse ilesos.

Apariencias á un lado, de verdaderamente alegre no hay aquí sinó las cuentas *alegres*, *del Gobierno* á sus administrados.

Pero basta de reflecciones filosóficas y, vamos al teatro del único modo que no les costará á vds. plata, aunque nos la ha costado á nosotros, por medio de nuestra crónica.

Mientras *Salvini* conmueve de horror y de ternura al público en la *Muerte Civil*, *Zaira*, *Otelo* y *Francesca di Rimini* la compañía de zarzuela le hace reir á su pesar en las variadas y selectas funciones que cada noche le ofrece.

Indudablemente que se requiere talento y esfuerzo para conmover y horrorizar al público matando de broma en la escena á un hombre ó una mujer, aquí donde se mata de veras tanta gente sin que nadie haga atencion, repitiendo filosóficamente el consolador verso de Espronceda.

*Que haya un cadáver mas que importa al mundo.*

Pero no se necesita menos talento sin duda para hacer reir, y divertir á un público que tan fastidiado vive, y tantos motivos para llorar tiene.

De donde nosotros deducimos, que el que quiera llorar no necesita ir al teatro: basta quedarse en su casa y pensar en la patria, para ver representar en el escenario público á esa trájica que le dá tres rayas á la Ristori: la desgracia; y á ese actor que le dá tres vueltas á Salvini: el *infortunio.*

Pero el que se quiera reir y divertir, no tiene mas recurso que ir á la zarzuela á ver trabajar á Allú y á la Segura.

Por lo mismo nosotros dejaremos á Salvini darse de estocadas con su hermano, accion fea, pero vieja entre nosotros, y pasando á cosas mas nuevas os vamos á llevar á reir á la zarzuela.

La funcion del jueves era como para quitar el *spleen* á un inglés.

Las zarzuelas *Frasquito* y el *Joven Telémaco* en que el inimitable Allú tiene el rol protagonista, acompañado dignamente de la Sra. Segura, la Sta. Alcántara, la Sra. España y el Sr. Saens, son como para hacer reir á un muerto de tres dias.

Nada diriamos á este respecto que no fuese una repeticion de lo que ya hemos dicho mil veces.

Por otra parte, las impresiones producidas por las gracias de Allú, son mas para sentidas que para contadas.

No es posible trasladar al papel ni aproximativamente la originalidad de sus jestes, la gracia de sus dichos, lo cómico de sus movimientos y sobre todo aquellas piernas *impagables que hablan solas*, como decia la Mur.

En la zarzuela *Frasquito*, tanto Allú como la Segura estuvieron inmejorables en las escenas con la criada.

Saenz estuvo como de costumbre, natural y cómico en la graciosa escena del magnetismo.

En el *Jóven Telémaco*, parodia graciosísima en sí, no sabriamos á cual de los actores elogiar con mas razon.

Para no ser injustos y no hacer una nueva edicion de merecidos pero repetidos elogios, no nos particularizaremos con ninguno. Todos hasta las coristas á quienes el público hizo repetir dos veces el coro de ninfas del primer acto, estuvieron perfectamente:

Allú cantando el popular *me gustan todas*, es algo que merece verse.

Baste decir que lo hicieron repetir tres veces y que sino lo hicieron repetir mas, fue porque él en la última copla en *franco-español*, advirtió que *no podia plus.*

La parte escenográfica perfectamente:

La concurrencia buena apesar de dar en *Solis* Salvini *Francesca di Rimini.*

### Francisca de Rimini.

Como lo habíamos previsto llevó una buena concurrencia á Solis, y fué un nuevo triunfo para el gran trájico, previsto tambien por nosotros.—Obtuvo tantos ó mas aplausos que en *Zaira* y *Otello.*

La simpática Francesca, que admirablemente interpretó la Sra. Pianotti, estuvo sublime; el público apreció en todo su valor los dotes artísticos de esta dama y le prodigó aplausos y bravos que esperamos la recompensarán un tanto de sus esfuerzos por complacerla.

Los actores que tomaron parte en el desempeño de la tragedia, coadyuvaron á su buen éxito.

Para hoy está anunciada la preciosa comedia del acreditado autor italiano Cárlos Goldoni.

El argumento es interesante, y las escenas son de vivo interes, como se puede deducir del estracto del argumento que publicamos en otro lugar, en obsequio de nuestros favorecedores.

### El Diablo en el poder

Preciosa zarzuela que se estrenó el miércoles en Cibils con todo el aparato que requiere su interesante argumento. Es incuestionable que el actual empresario hace cuanto es posible por complacer al público, quien no corresponde como deberia para indemnizarle de esos laudables esfuerzos. Entre tanto, es una verdad innegable que nunca hemos tenido una empresa que montase con mas lujo y gusto las piezas de su repertorio, ni una compañía mas completa.

La zarzuela de que nos ocupamos, es conocida entre nosotros, pues era del repertorio de la Compañía de la García, que la hizo varias veces en nuestro viejo San Felipe, lo que nos permite apreciar toda la diferencia que hay entre el lujo y gusto con que se daba entonces al que se emplea hoy; verdad es que el precioso teatro de Cibils, mucho se presta para conseguir esa importante mejora en nuestros teatros.

En cuanto á la ejecucion, nada dejó que desear, y todos los artistas que tomaron parte en ella, se desempeñaron perfectamente bien, y no podriamos particularizarnos con ninguno, porque no hariamos sino repetirnos. No es novedad que á nadie puede sorprender, que la señora Segura cantó admirablemente bien, ni que la señorita Alcántara rivalizase en mérito, ni que Carbonell y Allú se desempeñasen con maestria, ni que Saez, interpretase el rol que estaba á su cargo, con precision etc., etc., esto es de siempre, y es la principal razon, porque no nos ocupamos con mas frecuencia de esta Compañía; es necesario que una obra nueva nos ponga la pluma en la mano, para poder con justicia aplaudir los esfuerzos de la empresa y de los principales artistas de la Compañía, por complacer al público.

No asistimos al *Jóven Telémaco*, así es que nos reservamos para la segunda representacion, en la que emitiremos nuestra opinion sobre la mise en escena y ejecucion.

## INTERIOR

### Junta de Crédito Público.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS.

Desde mañana 20 del corriente quedan cerradas las transferencias de la referida Deuda.

Montevideo, Mayo 19 de 1871.

Por órden de la Junta de Crédito Público.
m 20 3 p. — *E. Perez*—Secretario.

### Asociacion Española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS.

*Balance de Caja del mes de Abril de 1871.*

DEBE.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Abril 1.º | —Saldo en caja | $ | 166 47 |
| » 30 | —Mensualidades cobradas | » | 950 |
| » » | —Idem idem adelantadas | » | 13 |
| » » | —Diplomas espedidos, 7 á 3 $ equ. | » | 21 |
| | | $ | 1,150 47 |

HABER.

| | | | |
|---|---|---|---|
| » » | —Pensiones á enfermos | $ | 188 50 |
| » » | —Médicos por asistencia facultativa | » | 259 50 |
| » » | —Medicamentos | » | 29 76 |
| » » | —Hospitalidad, por asistencia | » | 30 |
| » » | —Litografía, por trabajos varios | » | 66 65 |
| » » | —Gastos funerarios | » | 36 98 |
| » » | —Asistencia personal á enfermos | » | 14 |
| » » | —Compra de dos nichos y gastos en el panteon 196 | » | 210 |
| » » | —Gastos de Junta General y Administracion | » | 187 52 |
| | | $ | 1,022 91 |
| » » | —Saldo existente en caja | » | 127 56 |
| | Igual | » | 1,150 47 |

Montevideo, Mayo 14 de 1871.

El director, *Antonio Dominguez*; el vicedirector, *Leon M. de Oraa*; secretario, *Castaño.*—V.º B.º—La Comision revisadora: Tomás Fernandez, M. Otero.

CAPITAL.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Abril 30 | —Banco Comercial, en cj. corriente y en oro | $ | 9,176 79 |
| » » | —Idem idem en dos letras m|c. | » | 500 |
| » » | —Saldo en caja | » | 127 56 |
| | Suma | $ | 9,804 35 |

Publíquese.

*Domingo Bonaba*, presidente.
*José M. Castaño*, secretario.

### Batallon 1.º de GG. NN.

*Movimiento habido en la caja de este cuerpo en todo el mes de Marzo de 1871.*

ENTRADA

| | | |
|---|---|---|
| Existencia, saldo del mes de Febrero | | $ 1,229 18 |
| Personerías particulares por las cobradas en este mes. | | |
| *Voluntarias.* | | |
| Eduardo Chucarro, Febrero y Marzo | $ 60 | |
| J. R. Gomez | « 30 | |
| Eduardo Labrousse | « 30 | |
| Alejandro Chucarro, Febrero y Marzo | « 60 | |
| Pedro Marquez, idem idem | « 60 | |
| Manuel Laens | « 30 | |
| Francisco A. Vidal | « 30 | |
| Un amigo de la causa | « 30 | |
| Un colorado | « 30 | |
| *Obligadas.* | | |
| Cárlos Silva | « 30 | |
| Diego Le-Bas y Olabarria | « 20 | |
| Francisco Le-Bas y Olabarria | « 30 | |
| Felipe Villegas | « 30 | |
| Horacio Gutierrez | « 30 | |
| Enrique Dellazoppa | « 30 | |
| Santiago del Bueno, Enero, Febrero y Marzo | « 90 | |
| Alejos Ibarzeta | « 30 | |
| Ignacio M. Oribe, Febrero | « 30 | 690 |
| *Superior Gobierno.* | | |
| Pret de la plana mayor y oficiales, soldados GG. NN. y enganchados | | « 5,060 70 |
| | | $ 6,979 88 |

SALIDA.

| | | |
|---|---|---|
| *De gastos estraordinarios.* | | |
| Por los habidos en todo el mes. | | |
| José Rovira, saldo de su cuenta de vestuarios | $ 380 | |
| Felipe Volante á cuenta de composturas de mochilas | « 60 | |
| Mantencion y alquileres de caballos | « 25 68 | |
| Comision de enganche paga á varios | « 9 | |
| Antonio Cala 1½ docena sillas | « 7 50 | |
| J. J. de Olivera 1 id id. | « 38 | |
| Un armario de pino | « 10 | |
| Dos pipas de agua | « 2 50 | |
| Gastos estraordinarios para la compañía del Salto | « 122 | 654 68 |
| *Gastos generales.* | | |
| Por los habidos en todo el mes como detallan los comprobantes y es como sigue: | | |
| Lavado para tropa y Mayoría | « 8 | |
| Compostura de fusiles | « 8 | |
| Viajes de carretillas | « 13 | |
| Cuenta del almacenero | « 12 35 | |
| Templaderas y cuerdas para tambores | « 1 70 | |
| Baqueta y parches id id. | « 3 80 | |
| Compostura de banderolas | « 3 | |
| Suplemento de rancho | « 43 25 | |
| Varios gastos menores | « 6 20 | « 100 04 |
| *Superior Gobierno.* | | |
| Pret de los Sres. Gefes y oficiales | « 984 53 | |
| Id de 13 soldados nacionales | « 130 | |
| Id de 2 cabos nacionales á 12 $ | « 24 | |
| Gratificacion á Sargentos y soldados GG. NN. | « 50 33 | |
| Pret de 168 enganchados | « 4,200 | $ 5,388 86 |
| *A balance.* | | |
| Existencia en caja que pasa á Abril | | « 836 30 |
| | | $ 6,979 88 |

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 15 de 1871.

Intervine—*José P. Varela.*

El oficial encargado—*José Buta.*

V.º B.º—*Alfredo Trianon.*

## EXTERIOR

### La tarea constante.

Vuelven para Buenos Aires los dias ordinarios.

Las familias necesitan reparar sus quebrantos por la quietud del hogar, perdida hace tanto tiempo.

El comercio necesita reponerse poco á poco de las grandes pérdidas que ha sufrido

La industria necesita reabrir sus talleres para pedir al trabajo el diario sustento.

La administracion pública necesita cobrar nuevas fuerzas para emprender un camino dificultoso y lleno de exijencias por la nueva situacion que ha creado el cataclismo que hemos esperimentado.

El pueblo va tambien á continuar su vida ordinaria, rodeado de incalculables dificultades: su bienestar no volverá tan pronto; pero este pueblo es activo, es pueblo viril, está confiado en su propia fuerza y su reposicion se conseguirá pronto.

La sociedad va pues á entrar en sus quicios.

Cada uno de los que en ella tienen un deber, va á cargar otra vez la pesada pero santa cruz del trabajo.

La sociedad llevará por mucho tiempo el luto en el alma, y luctuosas debieran ser sus vestiduras por largos dias, como recuerdo y advertencia del martirio que acaba de soportar, dejando en el camino pedazos del corazon y regando el suelo con amarguísimas lágrimas.

Pero la sociedad no puede jemir siempre, como no puede siempre abandonarse á los placeres: es menester que la ley que rige á la humanidad y que alterna la luz y las sombras, se cumpla tambien para nosotros.

Renacen, pues, los dias de reparacion. Cada cual vuelve á su puesto, sin las crueles zozobras de los pasados.

La prensa está firme en el suyo, como hubo de estarlo entónces, acompañando siempre al pueblo en sus dolores como en sus alegrías, en sus malos como en sus buenos momentos.

La prensa vá á asumir ahora la nueva actitud que le corresponde, teniendo presente lo que ha pasado, para indicar ó exijir lo que corresponde hacer; para concurrir con su palabra y su accion insistente, á que se conviertan en hechos las medidas exijidas por la salud del pueblo; para impedir que nadie flaquee en su deber por incapacidad ó por indolencia, y para señalar al pueblo mismo lo que le corresponde hacer en su propio bien.

Nosotros pondremos en esa incesante tarea toda nuestra voluntad y anhelo, ya que no nuestra competencia, y seremos tambien un obrero mas en la época de reparacion que nos espera.

Eso no será exijir á los poderes públicos, en todas sus escalas, la prescindencia ó el abandono de otros intereses.

Eso no será tampoco insinuar en el pueblo la idea desmoralizadora de no dar importancia á otras cuestiones que la tengan.

Eso importará solamente reclamar una preferencia necesaria para ciertas cuestiones, para determinadas medidas, para señalados trabajos exijidos por la salud de todos.

Durante la larga crisis que hemos pasado, han quedado agotadas las cuestiones que tienen ese alcance.

Todo ha sido discutido, y la luz del debate ha venido á vulgarizar muchas cuestiones que revestian un carácter ajeno á la comprension de la jeneralidad.

Están pues resueltos los problemas mas difíciles; queda ahora la realizacion de los hechos que se reconocen indispensables.

La hijiene de la ciudad es una cuestion de vida.

No mas casas de inquilinato en condiciones mortíferas, para enriquecer al especulador envenenando á millares de habitantes.

No mas mercados que sean focos repugnantes, vergüenza de la civilizacion.

No mas industrias en condiciones peligrosas para la salud.

No mas putrefaccion en las calles, por abandono ó retardo de las mejoras que deben ponerlas como corresponde á un pueblo culto.

No mas Riachuelo!

No mas saladeros amenazando con una espantosa corrupcion esas aguas!

Gobierno, lejisladores, municipalidades—todos los elementos oficiales deben adoptar como palabra de trabajo—la salubrificacion de la ciudad.

Comisiones vecinales.

Comisionados de manzana.

En una palabra, impulso activo y general en ese sentido, reconociéndose todo habitante obligado á tomar una parte directa y eficaz en la gran tarea que hay que empezar desde luego.

Ella es grande, en efecto.

Muchos intereses, que aun en medio de la crisis han hecho sentir su accion egoista, promoverán obstáculos á muchas medidas necesarias.

Pero la enerjía de la conviccion respecto del bien comun debe superar todos los obstáculos que esté en mano del hombre separar de su camino, en beneficio jeneral.

Los poderes públicos de la provincia tienen una hermosa oportunidad de dejar honrosa memoria de sus hechos, si corresponden á las nuevas exijencias que se les presentan.

El gobierno de la provincia no defraudará esa nueva espectativa; justificará con otros hechos mas la buena reputacion que se ha sabido granjearse por su consagracion al servicio público, aun en los aciagos dias de la epidemia.

Preparemos, pues, el ánimo, para la labor que reclama la situacion, y seamos todos en ella obreros decididos é incansables.

Solo á ese precio se salvará Buenos Aires de una nueva y funesta recaida, que lo postrará en sus fuerzas mas vitales y le hará perder su envidiable nombre entre los demás pueblos.

(*La Verdad*)

### Correo del Pacífico

**Correspondencia para «El Siglo».**

VALPARAISO, Abril 30 de 1871.

Señor Editor de *El Siglo*:

Durante la última quincena no ha ocurrido nada de notable que comunicar á los lectores de *El Siglo.*

La epizootia se ha estendido á todo el centro, Sud y parte del Norte de la República. En las provincias de Santiago y Valparaiso todo el ganado ha sido atacado, lo que ha infundido no poca alarma entre los habitantes, con tanta mas razon cuanto que la epidemia ha aparecido entre varias personas que habian comido la carne infestada. En el mismo Santiago hay dos ó tres enfermos.

Como el invierno se acerca, si la epizootia sigue, habrá mucha escasez de carne el próximo invierno.

—El pueblo chileno se ha conmovido hondamente con los espantosos estragos que la fiebre amarilla hace en Buenos Aires. Todos se manifiestan dispuestos á contribuir con su óbolo para auxiliar á los enfermos pobres, pero falta quienes se pongan á la cabeza. En Santiago el ex-Ministro chileno en Buenos Aires y Montevideo, Sr. Lastarria, trabaja activamente por organizar una conferencia literaria de jóvenes de todos los partidos políticos, cuyo producto será destinado á beneficio de la comision popular bonaerense. Hasta aquí, el sabio chileno ha encontrado obstáculos para realizar desde luego su idea; pero trabaja activamente, por conseguirlo.

—Dos buques que han llegado de Buenos Aires, la *Príncipe Amadeo de Saboya* y la *Emma*, fueron puestos en cuarentena; pero tan pronto como se cercioró el médico de ciudad que tenian limpia su patente, se les permitió entrar en la bahía.

—El mineral de Caracoles sigue infundiendo halagaderas esperanzas. La mina *Juana* quedaba últimamente en un pié magnífico, teniendo en canchas 10,000 marcos de plata y prometiéndose su dueño sacar en el próximo mes de Mayo 25,000 marcos.

—De política nada notable. Ambos partidos trabajan activamente.

—En el Perú se agita tambien la cuestion presidencial. Como se queria mezclar al ministro de Guerra, haciéndolo aparecer como candidato, este ha publicado una carta renunciando ese honor y manifestando que no está dispuesto á tomar parte alguna en la política, mucho mas tratándose de su persona.

En un pueblo de Puno todo un ex-prefecto, ayudado de otros fanáticos, intentaron resucitar el Tribunal de la Inquisicion. Al efecto, condenaron á ser quemada viva (no sabemos con qué autoridad) á una pobre mujer, acusándola de bruja. Al efecto, despues de tomar sus precauciones para que la víctima no les fuera arrebatada, encendieron una hoguera en la plaza y la arrojaron á ella. La infeliz fué, sin embargo, quitada á esos mónstruos; pero en tal mal estado, que falleció momentos despues. Parece que la autoridad ha tomado ingerencia en el asunto y ha capturado á los culpables.

En la misma provincia de Puno habia tenido lugar un levantamiento de indios, apoyado, segun se dice, por el actual Presidente de Bolivia.

—Melgarejo, ex-Presidente de esa República, intentó suicidarse en Tacna, aplicándose un revolver á las sienes; pero el pobre debia estar sin duda en sus ratos de locura producidos por la embriaguez, pues sólo consiguió rasmillarse la cutis. Actualmente se le sigue en ese pueblo una causa criminal.

Es cuanto hay de notable en el Pacífico. El *Germany* lleva mas de 15,000 bultos.

Noticias de Centro América, Nueva Granada y demas hallará en los diarios que le remito.

Sin mas, se suscribe de Vd., atento y S. S.

*El Corresponsal.*

## VARIEDADES

### PAMELA

COMEDIA EN TRES ACTOS Y EN PROSA ORIGINAL DEL REPUTADO POETA Y ESCRITOR DRAMÁTICO

CARLOS GOLDONI

*y estractada libremente al castellano por Santiago I. de Palacios.*

DISTRIBUCION DE LA COMEDIA.

| PERSONAJES. | ACTORES. |
|---|---|
| Milord Bonfil | T. Salvini. |
| Milady Daura, su hermana | C. Romayrone. |
| El Caballero Ernold, sobrino de esta | D. Giagnoni. |
| Milord Arturo | S. Benedetti. |
| Milord Curbrech | L. Caracciolo. |
| Pamela, camarera de la difunta madre de Bonfil | I. Piamonti. |
| Andreuve, padre de Pamela | L. Piccinini. |
| Madame Jevre, ama de llaves | M. Laudezzi. |
| Monsieur Longman, mayordomo | A. Ajudi. |
| Monsieur Villjome, secretario | B. Savi. |
| Isaac, ayuda de cámara | A. Piamonti. |

(Pasa la escena en Londres, en casa de Milord Bonfil, en un salon con varias puertas.)

**Acto Primero.**

ESCENA I.

PAMELA Y JEVRE sentadas y cosiendo en blanco.

Entablada una conversacion entre Pamela y Jevre acerca de la muerte de su ama, que del estado miserable en que se encontraba Pamela, la hizo pasar á ser su camarera, despues de darle educacion, Jevre la dice que merece cuanto por ella hizo por ser una jóven virtuosa y prudente y mas honrada que ninguna de las que ha conocido desde veinte años que está como ama de llaves en la casa; la dice además, que el amo tambien la quiere, y que cuando se case, ella será su camarera; Jevre sospecha que existe alguna cosa entre Pamela y su amo: ésta le hace ver que es agradecida; Jevre se retira y Pamela le suplica que no tarde.

ESCENA II.

PAMELA sola.

Al verse sola, llora libremente por su difunta ama; la recuerda y encomia sus beneficios; trata de concluir la carta para su padre, y dice que solo tiene que hacerle saber el envio de algunas guineas que le ha dejado su ama, para ayuda de su trabajo; escribe, y entra Bonfil sin ser advertido de Pamela.

ESCENA III.

DICHA Y BONFIL.

Lucha Bonfil para que Pamela le enseñe la carta que escribe; esta se la dá; Bonfil, despues de leida, se la devuelve; Pamela le suplica que la dispense por haber escrito acerca de él con poco respeto; trata de alejarse; Bonfil la detiene, diciéndola que él es quien manda, y la dá un anillo que perteneció á su madre; Pamela no quiere aceptarlo; lo toma, despues de mil instancias de Bonfil, y al cabo de muchas galanterías de este, aparece Jevre, despues de haberse marchado Pamela sonrojada.

ESCENA IV.

DICHO Y JEVRE

Despues que Bonfil le dice á Jevre que Pamela se ha ido corrida de vergüenza, porque le ha regalado un anillo, le confiesa que la ama; que le hable en su favor; Jevre le pregunta si quiere casarse con ella; Bonfil le contesta negativamente; que desea que le ame, como él la ama; que se lo haga saber; Bonfil se aleja; Jevre no sabe lo que hacer, si obedecer á su amo ó callárselo á Pamela; dice que lo pensará, y váse.

ESCENA V.

PAMELA SOLA

Recapacita que para ella seria aun mas apreciable el anillo de lo que vale, si su amo no se lo hubiése dado; dice que es una tontería pensar en semejantes estravagancias, cuando siente pasos; cree que es Jevre y aparece Bonfil.

ESCENA VI.

DICHA Y BONFIL.

Bonfil la pregunta si ha visto á la señora Jevre; le dice que tiene que hablarla; al hacerle saber Pamela que en su casa no está bien que permanezca, porque el mundo puede murmurarla que sirve á un hombre solo, Bonfil le pregunta si de buen grado iria á casa de su hermana: ella le responde que sí; Bonfil la dice que no la deja, porque su madre le confió su custodia y porque su hermana es una loca; le confiesa que la ama; Pamela le hace saber que al oirlo tiembla; Bonfil, por fuerza, quiere que ella le dé su mano y se impone como amo; Pamela le contesta que es su amo, pero no para hacerla desgraciada; Bonfil le ofrece cincuenta guineas para que le deje hacer su capricho; ella le contesta, que su honra vale mas que todo el oro del mundo; las toma con la condicion de que la escuche; le dice que ella es una criada, él su amo; que es pobre y él caballero muy rico; pone la bolsa del dinero sobre la mesa; le hace saber que lo que le da es la compra de su honor, y desaparece.

ESCENA VII.

DICHO Y JEVRE.

Bonfil al ver entrar á Jevre, la dice que se aleje; éste le hace saber que su hermana ha venido; Bonfil le dice que la diga se vaya al diablo y que no la quiere recibir; que le busque á Pamela; que la quiere ver; Jevre le vuelve á preguntar si quiere casarse con ella; le dice que lo que ella puede hacer es, que Pamela entre á servir en casa de su hermana; al oirla, Bonfil se pone furioso y ella huye. Al quedarse solo, maldice á Jevre por lo que le ha dicho; dice que no le conviene casarse con Pamela, ni tampoco ultrajarla; y al pensar lo que debe hacer entra Daura.

ESCENA VIII.

DICHOS Y DAURA

Daura le pregunta que por qué no quiere recibirla; Bonfil le responde que si lo sabe, por qué ha venido; Daura comprende que Pamela le ha estraviado, y dice que es preciso poner remedio.

ESCENA IX.

DICHOS Y VILLIOME

Villiome entra sin hablar; le presenta dos cartas á Bonfil; éste las firma; Villiome las toma y se aleja; Daura le dice que su sobrino ha llegado á Londres y que pasará á verlo; que la vuelta por la Europa le ha desenvuelto por completo; le pregunta si le cede á Pamela por Camarera; le dice que una jóven como ella, no está bien en casa de un hombre que no está casado; Bonfil consiente; Daura va á hacérselo saber á Pamela Bonfil dice que aquel esfuerzo es necesario; Daura se vá, y Bonfil llama á Isaac.

ESCENA X.

DICHO É ISAAC

Bonfil le dice á Isaac que llame á su mayordomo; é Isaac se va haciendo una reverencia.

ESCENA XI

DICHO Y LONGMAN

Bonfil le participa á Longman que marcha á la quinta de Lincoln con él, Juana, Isaac y Jevre; que Pamela no va porque entra al servicio de su hermana; empieza Longman á murmurar de Daura y Pamela; Bonfil le dice que se vaya; y Longman obedece.

ESCENA XII.

DICHO Y Á POCO ISAAC.

Bonfil se queja de que todos amen á Pamela y él no la pueda amar: se pregunta si el haber nacido noble le hará desgraciado; lucha con dejarla, con concedérsela á su hermana y se marcha; Isaac entra conduciendo á Milord Arturo y Bonfil le dice que pase.

ESCENA XIII

DICHOS, ARTURO Y POCO DESPUES ISAAC

Bonfil y Arturo se saludan; este le dice que probablemente le hablará de una cosa que estará muy distante de su pensamiento; Bonfil llama á Isaac, entra y le participa que sirva el té, y traiga Rach, bebida esquisita para el estómago; Arturo le hace saber que sus amigos desearian verle casado; Bonfil le contesta que por complacerlos, le convendrá casarse; Arturo le dice que su familia siempre fué el esplendor de Lóndres y el decoro del Parlamento; le hace saber que hay dos partidos que le convienen, la hija de Milord Pekum ó una sobrina de Milórd Rainmur, porque ambas son riquísimas; Bonfil le pregunta que si un noble, queriendo casarse, tiene necesidad de hacerlo con una dama de alto copete; Arturo le contesta que es lo natural, menos cuando el caballero es noble y de poca fortuna y la dama innoble y muy rica; le dice que sospecha que no lo dice por él; que le diga la verdad y lo aconsejará lo que debe hacer; que no cree que pueda hacer una boda vil y despreciable; que una beldad ordinaria podria manchar la pureza de su sangre; Bonfil le contesta que él no ama á una beldad ordinaria; Arturo le dice que volverá á verle; y Bonfil le detiene para que tome el té.

ESCENA XIV

DICHOS É ISAAC

Isaac, al preguntarle Bonfil por el té dice que el mayordomo no la ha preparado; Bonfil lo trata de [illegible]

# SECCION COMERCIAL

Montevideo, Mayo 19 de 1871.

MERCADO MONETARIO

El oro abrió hoy con premio de 21 $ 21 cts. p.%, y cerró á 20$ 84 cts. p.%, lo que equivale á 17 1/4 p.% de quebranto nuestra moneda legal.

Las ventas al contado y á plazos, están consignadas en seguida:

**Bolsa Montevideana.**

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

*Al contado.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3,000 $ oro | | 17 1/2 | p.% |
| 800 « | | 17 1/2 | « |
| 1,000 « | | 17 1/2 | « |
| 5,900 « | | 17 1/2 | « |
| 3,000 « | | 17 1/2 | « |
| 2,425 « 60 cts. | | 17 3/8 | « |
| 2,500 « | | 17 3/8 | « |
| 2,500 « | | 17 3/8 | « |
| 694 « | | 17 3/8 | « |
| 1,880 « | | 17 3/8 | « |
| 3,500 « | | 17 3/8 | « |
| 13,400 « | | 17 3/8 | « |
| 10,000 « | | 17 1/4 | « |
| 10,000 « | | 17 1/4 | « |
| 1,000 « | | 17 1/8 | « |
| 531 « | | 17 1/8 | « |
| 4,700 « | | 17 1/4 | « |
| 20,000 « | | 17 1/8 | « |
| 1,000 « | | 17 1/4 | « |
| 804 « | | 17 1/4 | « |
| 87,814 60 cts. | | | |

Á PLAZOS

*Fijo.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4,000 $ | | 17 | p.% |
| 2,200 « para el mártes | | 17 | « |

*Disponible para el vendedor.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10,000 $ hasta fin de mes | | 16 3/4 | « |
| 10,000 « idem idem | | 16 3/4 | « |
| 20,000 « idem Junio próximo | | 14 3/4 | « |
| 46,200 $ | | | |

PLATA.

4,000 $ para mañana . . . . . 7 1/2 p.%

LIBRAS ESTERLINAS POR OTRO ORO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 600 libras esterlinas | 1/4 | p.% | premio. |
| 300 idem idem | 1/4 | « | « |
| 900 lbs. est. | | | |

# ADUANA

**Despacho de almacenes—Dia 19.**

B. Stokes 1 cj madras, 1 fdo bayeton, 1 id trué, 1 cj listado, 1 id medias, 1 id toallas, 2 fardos lienzo—Mallmann 2 cjs medias, 1 id zarazas, 1 id fulares—J. Shaw 1 cj baldes—T. Duguid 3 ejs madras—Brandes y ca. 2 cjs tenedores, 4 id botines, 2 id vasos—Bocallo 2 brls vino, 3 cjs aceite—Oneto 1050 bres harina—E. Courras 6 cajs paño, 5 id orquillas, 100 id coñac, 44 bords vino, 51 brls vinagre, 200 id aceitunas—G. y Gonzalez 100 damajuanas ginebra, 600 id anis—Palma 58 sacos porotos, 23 id papas—Gomez y ca. 50 brcas azucar—Mallmann 5 tambores—Etchegaray 80 bords vino—Martinez y ca. 20 bords vino—L. Duplessis 9 cjs bitter—Carrau 30 bords vino—Ramos 2 brcs azucar—Piñeyro hijo 1 brl sardinas—Garcia 50 cjs pasas—Dupuy y ca. 100 cajs cerveza—C. y Rodriguez 30 brcs azucar—J. Gumma 2 cjs alpargatas, 3 id moldes—Vidiella 2 cjs con una mesa de billar—C. Smith 1 cjs ponchos—C. y Romeu 50 cjs coñac—Peitzer 1 caj cerveza—Proudfoot 1 bto muestras—Borelli 20 bolsas papas—Folle 2 cjs género de vestido, 1 id camisas—M. Montaño 200 sacos fariña—F. hijo y Gonzalez 1 bord tambor—Moller 50 damajs anis—J. Torres 3 cajs alpargatas—Palmer 100/3 y 50 barricas yerba—Dabble 1 fdo. cobertores—Marini y ca. 17 barricas yerba—Monet 1 cj chalones—Glover 7 fdos. lienzo, 2 cj zaraza, 1 fdo. pellones—Marini 1 cj salchichon, 75 barricas azúcar—B. Barclay 1 fdo. cobertores—B. Stokes 1 cj. camisas, 1 fdo. jergas, 1 cj. botines, 1 id medias, 2 id calcetines, 1 id fulares, 2 fdos. frazadas—Ferber y ca. 2 cj polkitas—Zanoletti 350 zuelas—Shaw hos. 1 cj. bandejas—Tomkinson 6 fdos. paño de alfombra—V. Jacod 1 cj. vasos y un juego de lavatorio—Warnholtz 1 fdo. género de lana—Duguid 1 cj. zapatillas—Ferber y ca, 50 cj velas—Clausen 4 cj cigarros—Peiramale 1 cj dedales—L. Barnett 7 barricas jamones, 6 cajones quesos.

**Descarga á despacho—Dia 19.**

F. Secco 35/3 yerba—Z. Fair 1 cj ostras—C. y Pino 20 cjs aceite, 30 id jabon, 12 brles alpiste, 25 latas pimenton, 40/4 vino seco, 21 bcas y 180/3 yerba—Jones 2 btos tablas—M. M. Gonzalez 1 bulto zarazas—Piaggio 40,000 baldosas.

**Reembarco—Dia 19.**

Para Gualeguaychú—Por M. Gumma 25 brcs azucar, 2 fds esteras, 3 cjs papel—F. Secco 40 sacos café, 70 fdos tabaco, 30 pipas caña.

Para Gualeguay—Por Triay 60 fdos tabaco—Delisle 10 cjs zarazas, 2 fdos lienzo—J. Vignale 30/4 vino seco, 1 cj cigarros. 150 damajs ginebra, 80 frasqueras id, 200 damajs anis.

Para la Concepcion del Uruguay—Por E. Gorostiza 157 damajs anis, 30 cjs vermouth, 20 id vino, 50 brls aceitunas, 3 fdos alpargatas, 5 canasto loza, 2 casco aguardiente, 25/3 yerba.

Para el Salto—Por A. Folle 2 fdos jergas—J. Courras 100 brcs azucar, 40 cjs vino.

Para Santa Fé—Por V. de los Reyes 4 brcs y 2 cajs cigarrillos—E. Fynn 20 cjs licor, 30 damjs anis, 10 balas papel—E. y Puccio 8 fdos bolsas, 10 cjs vermouth, 10 bcas azucar.

OTRA

EL DOMINGO 21 DE MAYO DE 1871

A pedido general, se pondrá por última vez el grandioso drama en 5 actos, de P. Giacometti

# LA MORTE CIVILE

(LA MUERTE CIVIL)

## TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DE ZARZUELA

20.ª funcion del 1er. abono

SÁBADO 20

Se pondrá en escena la gran zarzuela de espectáculo, original de D. Luis Olona y música del maestro Gaztambide, titulada:

# LOS MADGYARES

REPARTO

| *Personajes* | *Actores* |
|---|---|
| Marta (pastora) | Sra. Segura |
| María Teresa de Austria | Sra. Alcántara |
| Isabel (arrendadora) | Sra. España |
| Alberto (labrador) | Sr. Aragon |
| Georgey (madgyar) | » Carbonell |
| El conde Roberto | » Saez |
| Fray José (Lego) | » Abad |
| El coronel Keiser | » Carbajo (E) |
| Enrico | » Subaz |
| Un alferez | » Manuel |
| Un mercader | » Cabello |
| Un aldeano | » Fontanals |
| Otro aldeano | » Asencio |
| Otro aldeano | » Larraya |

Coros y comparsas de diferentes armas, monjes, soldados de distintos regimientos, segadores, segadoras, aldeanos y aldeanas, mercaderes, hombres y mujeres del pueblo, majistrados, pajes, caballeros; dos bandas de música y una de tambores.

Todas las decoraciones son pintadas por el Sr. Perrone.

A las 8.

OTRA

# GRAN CONCIERTO

VOCAL E INSTRUMENTAL

PARA EL MARTES 23 DE MAYO DE 1871

Dado por los miembros de la Comision Directiva del CLUB FRATERNIDAD, en union con las señoritas y caballeros abajo espresados, y á beneficio de las pobres

VIUDAS Y HUERFANOS DEL ESTADO

*Bajo la direccion del Sr. D. Ricardo S. Allú*

## PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1º Himno Nacional.

2º Gran obertura de la ópera *Semiramide*, de Rossini, para piano á cuatro manos, ejecutada por la Srta. Emilia Sierra y el concertista D. Juan Llovet.

3º Cavatina de la *Traviata*, cantada por la Sra. Da Victorina M. de Liard.

4º Fantasía de concierto para piano, por la señorita Cármen Illa.

5º Gran ária de la ópera *Sonámbula*, de Bellini, cantada por la señorita Victoria Martinez.

6º Grand caprice de concert pour piano, sur motifs de la *Traviata*, de Ascher, ejecutado por la señorita Adelina Parodi.

7º *Suspiros de la patria*, fantasía por Gungl, para citara y piano, por los Sres. Loechner y Llovet, concluyendo con el *Carnaval de Venecia*, para citara sola.

8º Romanza de la zarzuela *El Relámpago*, de Barbieri, titulada *Astro de los Amantes*, cantada por la señorita Angela Mansilla.

9º *L'addio*, nocturno de concierto, de Goria, para piano, y la gran fantasía de *Lucia de Lamermoor* de G. Prudent, ejecutados por el Sr. Llovet.

10. *Gran serenata*, de Gounod, cantada por el Sr. D. Federico Astort.

11. *Una voce poco fá*, cavatina de la ópera *El Barbero de Sevilla*, cantada por la señorita Olaondo.

(Intermedio de 20 minutos).

SEGUNDA PARTE

1º Sinfonía de la *Zampa*, de S. Herold por la orquesta.

2º *Hermoedh* (*Nostalji*), fantasía de Junjman para citara sola, y el gracioso wals titulado *El canto de los pajaritos*, por el Sr. D. German de Loechner.

3º *Parlatele d'amore*, romanza de la gran ópera *Faust*, de Gounod, cantada por la Srta. Angelita Mansilla.

4º *El Carnaval de Venecia* con variaciones de Schultz, ejecutado en el piano por la Srta. D.ª Emilia Sierra.

5º Aria de la ópera *Il Trovatore*, cantada por la Srta. Victoria Martinez.

6º Fantaisie de salon sur *L'Africaine*, de Ketterer, ejecutada en el piano por la Srta. Adelina Parodi.

7º Barcarola de tenor de la ópera *Un ballo in maschera*, por el Sr. Aragon.

8º *La Sonámbula*, capricho para piano compuesto por el inteligente concertista oriental D. Dalmiro Costa y ejecutado por el mismo.

9º Melodía de la ópera *Forza del Destino*, de Verdi, cantada por la Sra. D.ª Victorina Minuto de Liard.

10 Gran galop de concierto para piano, de Ketterer, ejecutado por el Sr. Llovet.

11 Fantasía de concierto para clarinete, compuesta y ejecutada por D. Félix Hernandez.

12. Concluirá el espectáculo con el gran terceto de la ópera *I Lombardi*, de Verdi, cantado por la señorita Martinez y los señores Aragon y Carbonell.

A las 7 y 1/2 en punto.

---

la venta, por órden del Sr. Juez de Comercio, de la botica arriba espresada del fallido Eduardo D. de Olondo, en un solo lote ó al gusto de los compradores.

—Al mismo tiempo.—Una cantidad de purgante Le Roy.

## José M Neves

Por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda; se procederá á la venta y al contado el dia 25 del presente Mayo, en la Barraca calle del Cerrito n. 347 á las 12 en punto del dia; de todas las existencias de la estancia de D. Ramon Sáenz, en el Departamento del Salto Oriental, que consisten en haciendas vacunas, lanar, yeguarizas, caballar, bueyes y demas que se informará al tiempo de hacerse la venta. Previniéndose que el comprador de dichas existencias tendrá opcion al arrendamiento del campo.

## Benito Lusiardo y E. Davila.

Importante remate, de la casa de recreo situada en el camino del Puente de las Duranas, frente á la antigua quinta de Roldan.

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta oferta, dicha casa de recreo, situada en una de las ventajosas posiciones, en el camino del Puente de las Duranas frente á la antigua quinta de Roldan, compuesta en área de 23 á 56 varas sobre el camino mencionado por 80 de fondo, con diez piezas, corredor con galería, jardines con balaustrada á la calle, aljibe, cochería, caballeriza, letrina, cocina, todo cercado de material, las piezas con cielo-raso y empapeladas, los árboles del jardin y demas plantas presentan un aspecto muy halagüeño, escusado toda otra recomendacion que se pueda hacer, en cuanto al importe de esta propiedad.

N. B.—Para mas pormenores ocurrir á la casa del rematador calle de Ituzaingó núm. 83. La bandera indicará el local del remate.

Habrá un rico asado con cuero para los licitadores.

## Rossell y C.ª

Importante de 10 solares en la playa, al lado del Lavadero á Vapor, por liquidacion de una testamentaría.

El domingo 21, á la 1 en punto, se procederá á la venta, de 10 hermosos solares en la playa, al lado del Lavadero á Vapor, con frente á las calles del Ibicuy y Salto; dichos solares se componen unos de 12 1/2 de frente por 25 de fondo, y los otros 12 1/2 varas de frente por 30 de fondo mas ó menos. El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

**Por el mismo**

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Misiones, 103.

El mártes 23 y miércoles 24, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas; el detalle por los carteles de costumbre.

## Sosa Diaz y Valdez

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa, calle del Rincon núm. 51.

El lunes 22 y martes 23 del cte. á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo detalle se dará oportunamente.

## Florencio Escardó

Por órden y á comision de la empresa particular «La Comercial». En la «Figurita», á la 1 del dia.

Habrá carruajes gratis, pasando á buscar una tarjeta al escritorio de la empresa, calle de los 33 n. 197.

El domingo 21 del corriente, á la 1 del dia, empezará la venta de varios solares situados en la Figurita, contiguos á los anteriores solares vendidos, cuya venta se hará con las condiciones de la Empresa: 5 $ por semana ó 10 $ por mes, ó descontando del valor *in totum*, un 25 p.%.

La situacion y las condiciones de venta de estos solares no pueden ser mejores. La Figurita es uno de los parajes mas pintorescos y próximos á la ciudad y la facilidad de pagar 5 $ por semana ó 10 $ por mes no siempre se presenta para adquirir y tomar posesion desde ya de su terreno.

La bandera indicará el paraje.

Nota—Habiendo concluido la escrituracion de las anteriores ventas, la empresa continuará los remates de terrenos en los próximos dias festivos—El Administrador.

## Lorenzo Costa

De 5 ricas yuntas de caballos de tiro.—En la plaza Independencia.

El mártes 23 de Mayo, á las 2 de la tarde.

## Orgaz y Castro

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—Zavala, 91.

El lúnes 22 de Mayo, á las 12 en punto, dará principio el remate de un brillante surtido de mercaderías para la estacion de invierno.

## Benito Lusiardo

Judicial—De un terreno sito en la calle proyectada de Mercedes, á inmediaciones del Cuartel de Morales.

HOY sábado 20 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden del Juzgado de Paz de la 6ª Seccion y encargado de la 7ª y por cuenta de quien corresponda, de ese terreno con 12 varas de frente á la calle proyectada de Mercedes y 50 varas de fondo al Norte lindando al Este y al Norte con D. Elias Rodriguez, y por el Oeste con doña Caledonia Clara.

Nota.—La bandera indicará el local del remate.

**Por el mismo**

Gran remate de plantas.—En su casa calle de Ituzaingó núm. 83.

HOY sábado 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de una gran cantidad de ricas plantas, como magnolias, camelias, jazmines, de varias clases, y demás plantas que estarán á la vista.

Acto continuo—Varios objetos de fantasía y alhajas.

## Vicente Pampillon.

Judicial; Importante de una valiosa y productiva finca situada en la calle del Norte n. 27 á 33, frente al costado Norte del mercado viejo, perteneciente al concurso de D. M. Scanavino.

HOY sábado 20 del cte. á la 1 en punto de la tarde, se venderá, por mandato del Sr. Juez de Comercio y pago de hipoteca, dicha propiedad construida en terreno de 338 ms. 50 cms. cuadrados y con todas las comodidades necesarias.

El edificio es nuevo y construido á la moderna, materiales de 1ra. calidad. El bajo consta de un espacioso almacen de toda la longitud del terreno, 3 piezas y un sótano, aljibe de 70 pipas mas ó menos, manantial con los aparatos de bomba etc.

Altos—Una escalera ancha de mármol, una sala espaciosa de todo el frente 11 ms. 65, y seis piezas mas, cocina con campana y depósito de agua, entresuelo, patio, 1 galería con claraboya, cañería de agua dulce y del manantial para varias piezas, letrina con caño maestro, etc.

Los interesados pueden ocurrir á dicha casa donde se les facilitará la mas prolija inspeccion.

La tasacion judicial se halla en la Escribanía de Comercio.

La finca y terreno ha sido tasada en 20,808 75 y se previene que no se admitirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de la tasacion.

# AVISOS Y ANUNCIOS

## Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultanea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 143.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor.

LOG∴ CAP∴ Fé.

---

# BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

*Oro.*

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes, se abona | 6 p.% | anual. |
| Depósitos fijos, 3 meses | 9 p.% | « |
| Id. id. 6 id. | 12 p.% | « |
| Id. á retirar con 30 dias de aviso. | 12 p.% | « |

*Moneda corriente.*

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes se abona | 6 p.% | anual. |
| Depósitos fijos, 2 meses | 8 p.% | « |
| Id. id. 3 id. | 9 p.% | « |
| Id. id. 6 id. | 9 p.% | « |
| Id. á retirar con 30 dias de aviso. | 9 p.% | « |

Montevideo, 10 Mayo de 1871.

# Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer

# A los jóvenes estudiosos

Y AMANTES DE LA ILUSTRACION

Los que deseen obtener una sólida y perfecta educacion en la carrera del comercio y bellas artes, y crearse una buena posicion y sobre todo en la época en que estamos atravesando en que no hay solidez en las fortunas; podrán dirijirse en el colegio inglés calle de Colon N.º 103, seguros de poder aprender con perfeccion y en poco tiempo las materias siguientes:

Teneduría de libros por partida doble por los mejores autores.

Cálculo mercantil, correspondencia id, simultáneamente en inglés y castellano, dibujo lineal y matemáticas, geografía universal y descriptiva, historia universal, francés y música.

Horas de las clases—Por la mañana de 7 á 9 y á la tarde 6 á 8. m.20—8p.

# BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

*Balance del mes de Abril de 1871.*

**Activo.**

| | |
|---|---|
| Valores á cobrar | 2,819,173 83 |
| Cuentas corrientes | 561,073 79 |
| Caja, existencia en efectivo | 719,923 96 |
| $ | 4,133,181 58 |

**Pasivo.**

| | |
|---|---|
| Capital realizado | 1,000,000 |
| Diversos acreedores | 2,686,881 58 |
| Emision en circulacion | 446,300 |
| $ | 4,133,181 58 |

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 9 de 1871.

*T. H. Jones, Gerente.*

V.º B.º

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

*Vidal.—Perez.*

# Casa de altos y bajos

Se desea alquilar en el centro del comercio una de altos con comodidad para almacen ó escritorio en los bajos; ocúrrase Ituzaingó núm. 217. m3-15p. 3ª pág.

**Rifa** El domingo 28 del corriente se rifará un cuadro pintado al óleo representando á don Juan de Padilla gefe de los comuneros de Castilla—Quedan pocos números por vender.—El cuadro está espuesto al público en la Librería Española de Hipólito Real y Prado calle del 25 de Mayo núm. 173.

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

VAPOR ITALIANO

# AMÉRICA

Este hermoso y magnífico vapor, es esperado el domingo próximo y saldrá para dicho puerto el mártes 23 del corriente.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece sus cómodos y elegantes camarotes.

Para mas detalles, ocúrrase á la agencia, calle de las Piedras, n. 129. m18-4p

†

DOÑA PRIMITIVA CASARAVILLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Febrero de 1871.

Doña Josefa O. de Casaravilla, madre, D. Carlos Casaravilla, D. Pedro Casaravilla, D. Eduardo Casaravilla, D. Francisco Casaravilla, Doña Carolina Casaravilla de Diaz, Doña Josefa Casaravilla de Freyre y Doña Cármen Casaravilla de Arquinbau, hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia Matriz, el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

# Agencia de Préstamo

COMISIONES Y REMATES EN GENERAL

Calle del 18 de Julio, núms. 195 y 197

El que suscribe se encarga de compras y ventas de terrenos y fincas ya sean en la ciudad como en la campaña y remates en general.

Hay para vender varias fincas en la ciudad nueva, terrenos en diferentes puntos, establecimientos de campo con buenas aguadas como para potrero.

En dicha casa se da dinero sobre alhajas de oro, plata ó cualquier artículo de valor, se cobrará la mitad del interes que acostumbran cobrar otras casas y el establecimiento, estará abierto á toda hora del dia.

*Luis C. Franco.*

# Mr. VICTOR GOBILLOT

(EX MAITRE DE BALLET)

Ex danseur de l'Alcazar Lyrique connait parfaitement l'adresse "Exacte de M. Laurence Labrunie", et pourra le trouver tous les jours chez lui de 10 h. á 12 h. pour les affaires d'interéts qui le concernent.

m.17-3p. *Laurence Labrunie.*

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITANICA DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

*Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa.*

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

AGUA DE COLONIA AROMATICA DE JOHN GOSNELL & CO. Célebre en todas partes del mundo por su calidad superior y peculiar aroma.

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO. PARA LOS DIENTES.

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO. PARA LA CARA. Célebres por su pureza y exquisito aroma.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines.

Depósitos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.

V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.

DEMARCHI Hos & Ca., Calle Sarandí 325, 327.

# SILLAS

Sillas americanas

Sillas de madera

Sillas de esterilla

Sillas de comedor

Sillas de hamaca

Sillas para niño

CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

# SE ALQUILAN

Con contrata ó sin contrata, los altos de la casa sita calle del 25 de Mayo, esquina Misiones, arriba de la Maison Lafont; para tratar ocurrir á la misma casa.

# Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se compran muebles usados, se dá dinero sobre alhajas, mercaderías, y otro cualquier objeto de valor desde 2 $ hasta 10,000 $.



ZARZAPARRILLA

# DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina excelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla* (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Estracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estomago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pustulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullido, asma, ulceras y llagas* y otras erupciones escrofulosas, las afecciones *del corazon, hidropesia, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion.* La *sifilis* se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El *reumatismo* y la *gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer* (*Extracto compuesto*) son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este pais.

Se vende en las Boticas principales.

Depósito en Montevideo

*Le-Bas, Nuttall y C.ª*, Cerrito 169. e.15-perm.

# LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Bulino ...
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Selva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregovi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y C.ª

m. 9-perm.—3.ª pág.



# Relojeria del Puerto

CALLE PEREZ CASTELLANOS, 39

RELOJES

RELOJES

RELOJES

Relojes de todos gustos, de todos tamaños
Relojes de oro, relojes de plata.
Relojes de áncora, relojes de cilindro
Relojes de hombres, de señoras y de niños.
Relojes de todas clases á precios sumamente baratos, como podrán convencerse los compradores, desde 5 $ hasta 200 $ y mas.

A la Relojeria del puerto, pues, para hacer una pichincha.

Composturas muy hábilmente hechas y garantidas.

39—CALLE PEREZ CASTELLANOS—39

# Al público y á los litigantes

Por la providencia del Sr. Alcalde Ordinario que á continuacion se transcribe, juzgará el público cómo marcha el Juez de Paz de la 6ª Seccion D. Justo Viera, y aparte de esta revocatoria se publicarán otras muchas, si el Juez de Paz no se enmienda en su marcha y procedimientos poco delicados.

*José Cuadrelli.*

Montevideo, Abril 13 de 1871.

Vistos con los autos mandados traer los seguidos por D. Luis Machi con D. José Quadrelli por cobro de pesos venidos por el recurso de queja directa deducida por el demandado á mérito de no hacerse lugar á la recusacion del Juez de Paz de la 6ª Seccion.—Resultando: que despues de contestada la demanda por Quadrelli á f. 6 pidió la inhibicion del Juez inferior á mérito de desagrados ocurridos entre este y el procurador Piedra Cueva su defensor.

Resultando que sin desconocerse el valor de la resolucion deducida ni su oportunidad en el tiempo, el Juez inferior denegó el recurso por sí y ante sí, fundándose en la falsedad de las causales alegadas y en la circunstancia de no ser personales á la parte directa f. 6 vuelta, siguiendo en el conocimiento del negocio.

Resultando que reclamada en tiempo esta providencia deduciendo subsidiariamente la apelacion, fué esta denegada por los fundamentos del referido auto f. 10 y vuelta.

Resultando que notificada esta nueva providencia la parte de Quadrelli recurrió en tiempo por via de queja directa por la denegacion de apelacion.

Considerando que deducida la inhibicion ó recusacion que, prescindiendo del formulismo y de lo sacramental de la frase, viene á ser lo mismo, mucho mas despues de la simplicidad recomendada por la ley del ordenamiento de Alcalá de Henares; el Juez á que ha debido pasar el conocimiento del artículo al antecesor para la sustanciacion y resolucion del caso.—Art. 4.º de la Ley de Marzo 29 de 1838.

Considerando que las providencias dictadas pendiente la recusacion son radicalmente nulas, desde que por el hecho el Juez aquí se habia separado de las formas prescriptas para el procedimiento—Art. 116 de la Constitucion.

Considerando finalmente que prescindiendo de la exactitud ó falsedad de las causales alegadas para la recusacion y sobre las cuales no pudo pronunciarse el Juez recusado el hecho de no ser personales á Quadrelli no lo escluyó de ser causa bastante de recusacion dado el interés moral y pecuniario que siempre se supone en el defensor y mucho mas despues de la generalidad establecida por el artículo 43 de la Ley de 15 de Mayo del 56, por todas estas consideraciones se declara nulo todo lo obrado desde f. 11 en adelante con costas al Juzgado de Paz á quien se devolverán estos antecedentes para que proceda conforme á derecho y mediante la informalidad que se nota en los decretos de f..., se recomienda por segunda vez el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 5º del reglamento de administracion de justicia de Enero 26 de 1827—*Reyes*, etc. m.17-3p.

# CAJISTAS

Debiendo aparecer el 1.º de Junio infaliblemente *L'Unità Italiana*, se previene á los cajistas hábiles, que pueden pasar por esta imprenta para señalarles el dia en que empezará el trabajo.

# MISS A. GIRARD

Pianist, can take a few more pupils.

Address: Calle Colon, 79.

# BARATO, BARATO

Un terreno en la calle de la Colonia, otro una cuadra al Norte de la Plaza de Artola (ó 33), otro esquina del Yi é Isla de Flores: para tratar calle 18 de Julio n. 201, desde las 4 de la tarde hasta las 5 1/2. m.16-6p.

# Oficina de Contraste Público

Por disposicion del Superior Gobierno, se avisa el comercio de la capital y del Departamento para que concurran á contrastar sus pesas medidas é instrumentos de pesar en todo el corriente mes y el próximo Mayo, los que no lo hayan aun efectuado en el presente año.

Montevideo, Abril 18 de 1871.

# CARBON DE LUZ

PARA ESTUFA

GARANTIDO DE PRIMERA CLASE

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

# BARRACA VICTORIA

125—*CALLE SANTA TERESA*—125

ESTUFAS

# CHIMENEAS

DE VARIAS CLASES

ESTUFAS PARA SALA

ESTUFAS PARA COMEDOR

ESTUFAS PARA ESCRITORIO

CHIMENEAS DE FIERRO

CHIMENEAS DE ACERO

GUARDA-FUEGOS

# FIERROS PARA ESTUFA

CEPILLOS PARA ESTUFA

BETUN PARA ESTUFAS

*CARBONERAS DE VARIAS CLASES*

EN VENTA

POR LE BAS NUTTALL Y Ca.

169—CERRITO—169

# Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA



BARRACA VICTORIA

# CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. DE HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

# GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE CÓLCHICO

DE LAURENT

Remedio por excelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Aboukir, 99. — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y C.ª, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Las-Casas, Sarandí, 144; William Cranwell.

# EL PASADO

Y

# EL PRESENTE

DE LA REPÚBLICA

POR

EDUARDO FLORES

Se vende en las librerías de Lastarria, Comercial y Católica.

PRECIO 50 CENTÉSIMOS





Depósito, Botica de Cranwell

# Serafin Salgado

Balanzeador público y de número, ofrece sus servicios al público. Calle Cerro-Largo, 141.

# CALLOS

En 30 minutos con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHE, abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército francés — cualquiera persona podrá librarse de sus Callos. Estas Limas, — con privilegio en varios países, fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 25 naciones y premiadas con medallas de 1ª y 2ª clase. Por órden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como lo certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Ver los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Depósito General en Paris, bº Prince Eugène, 14, y en las principales farmacias de América

Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio.

AL PUBLICO

Y

# AL COMERCIO

La sociedad Raymond Mizon y Prosper Bréchon, dueños de la SOMBRERERIA DE PARIS, calle Veinticinco de Mayo núm. 210, habiendo sido disuelta de comun acuerdo, el Sr. Mizon queda con el activo y pasivo de la casa y ruega á las personas que tengan cuentas pendientes contra y á favor de dicha casa, se sirvan presentarse para arreglarlas en el término de un mes desde la fecha.—Montevideo, Abril 25 de 1871.

*Raymond Mizon.*



# CARRERAS ESTRANJERAS

REUNION DE OTOÑO

EN LOS DIAS 25 Y 26 DE MAYO

1.ª CARRERA Á LAS 12

**The Solis Stakes**—Una vuelta y una distancia.—Entrada, 40 $—Peso del corredor 145 libras—Premio 50 $.

2.ª CARRERA Á LAS 12 3/4.

**Amateur Race**—CARRERA DE AFICIONADOS.—1/2 vuelta.—Entrada, 20 $—Peso del corredor 150 libras—Premio 30 $.

3.ª CARRERA Á LA 1 1/2.

**The Oriental Plate**—Una vuelta y media.—Entrada, 50 $—Peso 145 libras—Premio una rica copa de plata.

4.ª CARRERA Á LAS 2 1/4.

**Hanlf round Stakes**—Media vuelta.—Entrada 50 $—Peso del corredor 145 libras—Premio 40 $.

INTERMEDIO DE 3/4 DE HORA

5.ª CARRERA Á LAS 3

**Gig race**—Carrera de Tilbury dos vueltas y una distancia.—Entrada, 20 $—Peso á discrecion—Premio un rico látigo.

6.ª CARRERA Á LAS 3 3/4

## GRAN CARRERA NACIONAL

Dos vueltas y una distancia.—Entrada 60 $ -Peso del corredor 145 libras—Premio 60 $.

7.ª CARRERA Á LAS 4 1/2

**Concordia Stakes**—Gentlemen riders: Gran CARRERA DE AFICIONADOS.—Una vuelta y una distancia.—Entrada, 25 $—Peso del corredor 150 libras—Premio 30 $.

Todo jockey tiene que presentarse en el circo vestido de conformidad al Reglamento.

No se permite correr el dia 25 sino en silla quedando para el dia 26 las carreras particulares, con las condiciones que se estipulen.

Antes de empezar carrera alguna, el corredor tiene la obligacion de pasar á galope delante del palco.

La Comision nombrará un Juez de cuya decision no habrá apelacion.

Las inscripciones se harán hasta el dia 23 del corriente á las tres de la tarde en casa del Sr. D. Ricardo L. Usher, calle Cámaras núm. 20, debiendo venir cerradas espresando el nombre del caballo, su pelo, traje del corredor, nombre de la carrera y su correspondiente entrada.

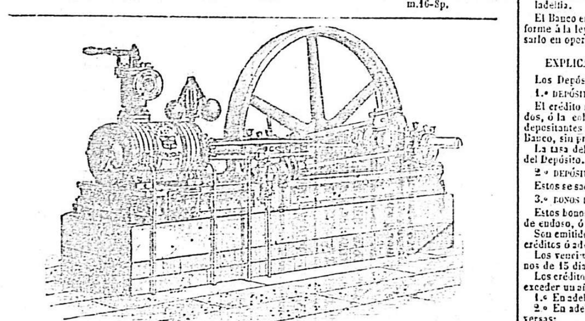
Todo mal juego hará perder la carrera.

Las propuestas serán abiertas por la Comision y en presencia de los interesados que quieran concurrir.

*La Comision.*

NOTA—Se previene á las personas que quieran arrendar los bajos del Palco ó colocar carpas para negocio en los dias de las Carreras Estranjeras 25 y 26. No podrán hacerlo sin tener su correspondiente boleto.

Ocurrir á la imprenta Yankee calle 1º de Mayo núm. 33, que estará abierta todos los dias de 1 á 4 de la tarde.



# TOMKINSON Y JONES

INJENIEROS Y MECANICOS

CALLE SARANDÍ NUM. 133

Se encargan de hacer venir y colocar máquinas para la agricultura y las artes industriales, y toda clase de motores á vapor.

m.6-1p.por sem.-3ª pág.

# JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT

*Farmacéutico, calle de Rivoli, 150, Paris, entrada calle Jean-Tison.*

Este jarabe reune á un gusto agradable una eficacia segura y comprobada por un informe oficial contra los constipados, bronquitis, gripes, coqueluches, catarros, y toda clase de inflamaciones é irritaciones del pecho. Entre las celebridades médicas que lo han patrocinado desde hace 40 años, citarémos el gran Laënnec, Guersant, del hospital de los Niños, Aoselin, del Hotel-Dieu, Pouquier, médico del rey Luis-Felipe Iº, y otros profesores de la Facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.

*Buenos-Ayres y Montevideo*: Depósitos en las principales Farmacias.

# AGUA

DE

# VICHY

EMBOTELLADA ESTE AÑO

SE ACABA DE RECIBIR

BOTICA DE CRANWELL

*Calle 25 de Mayo, núm. 167*

35—ZAVALA—35

# Ajencia general de préstamos

SE ENCARGAN

DE TODA CLASE DE COMISIONES

Y

despachos de aduana

# LÁMPARAS

PARA KEROSENE

DE TODAS CLASES

Arañas de dos hasta 8 luces

EN CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

# ARADOS

*DESGRANADORES*

*MAQUINAS PARA LAVAR*

*MAQUINAS PARA ENCANUTAR*

*MAQUINAS PARA PICAR CARNE*

RELOJES AMERICANOS

COCINAS Y ESTUFAS

En casa de Le Bas Nuttall y C.ª, Cerrito, 169

# IMPORTANTE

La venta del bergantin portugues «Adelaida» barado en Fray-Bentos, y que debia tener lugar el miércoles 17 del corriente, se suspende anunciándose oportunamente el dia que tendrá lugar. m17-3p.

# MAISON-LAFONT

25 DE MAYO, 224

CASA DE ALTOS ESQUINA MISIONES

El dueño de esta sastrería, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que por causa de mejoramiento acaba de trasladar su establecimiento sito en la calle de los 33 núm. 102, á la casa arriba indicada.

# COGNAC MARTELL

LEGÍTIMO

DOBLE ETIQUETA

Moore y Tudor

En venta por mayor en casa de Le Bas Nuttall y C.ª, calle Cerrito, 169.

# CHIMENEAS FRANCESAS

ESTUFAS, COCINAS

GUARDA FUEGOS DE BRONCE

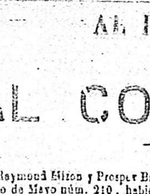
CARBONERAS Y JUEGOS DE FIERRO

Y se hacen caños de todas clases y se colocan con gran rebaja.

187—Cerrito—187

AL LADO DEL BANCO DE LÓNDRES

JARABE DE LABELONYE



# FILTROS

G. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

# CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Habiéndo aparecido algunos títulos falsos de 20 pesos con firmas desconocidas, se hace saber que los que hay emitidos solo son firmados por el Sr. Sub Director D. Héctor Ansoátegui.

Montevideo, mayo 15 de 1871.

*La Direccion General.*

# Los deudores y acreedores

del finado D. Juan Dagorret, se servirán presentarse en el Consulado General de Francia el 23 de Mayo corriente, á la una de la tarde, los primeros para pagar lo que deben á la sucesion y los segundos para justificar sus créditos.

m18-4p. Montevideo, Mayo 17 de 1871.

# Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON NÚM. 45.

*Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha del 29 de Abril de 1871.*

| | |
|---|---|
| Capital constitutivo | $ 250,000 |
| Capital progresivo autorizado por los Estatutos | « 1.000,000 |

El dia 8 del corriente mes dará principio á sus operaciones en la capital.

**Operaciones de la Sociedad**

Descuento de letras, vales, pagarés, y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia.

El Banco emitirá billetes pagaderos al portador conforme á la ley de 4 de Mayo de 1870, despues de avisarlo en oportunidad al público.

EXPLICACIONES SOBRE LOS DEPÓSITOS:

Los Depósitos son de tres clases, á saber:

1.º DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del Depósito.

2.º DEPÓSITOS DE FONDOS CON CHEQUES:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º BONOS DE CAJA:

Estos bonos son nominativos y trasmisibles por via de endoso, ó al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán exceder un año de plazo consistirán:

1.º En adelantos sobre fondos públicos;

2.º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3.º En adelantos sobre frutos del pais ó mercancías, sobre buques y su cargamento;

4.º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantías;

**TASA DE INTERES**

El Banco abona:

| | | |
|---|---|---|
| 1.º Para DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES con cheques | 6 á 9 p.% | anual. |
| 2.º Para DEPÓSITOS DISPONIBLES Á VOLUNTAD con cheques | 3 « | « |
| 3.º Para los *Bonos de caja* á 15 dias | 6 « | « |
| 4.º Id. id. id. á 1 mes | 8 « | « |
| 5.º Id. id. id. á 2 meses | 9 « | « |
| 6.º Id. id. id. de 3 á 12 meses | 12 « | « |

DESCUENTOS CONVENCIONALES

Montevideo, 8 de Mayo de 1871.

El Gerente—*G. Stump.*

# Desinfectante fenicado

PARA

CAÑOS MAESTROS

LETRINAS

CUARTELES, HOSPITALES

HABITACIONES, ETC. ETC.

Unico depósito: en la botica y droguería de A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª, calle Sarandí, núms. 325 y 327.

CURACION RADICAL

DE LAS

# Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 151 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

LA

# Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Venta en todas las buenas farmacias.

# Banco Oriental

BALANCE EN 29 DE ABRIL DE 1871.

Montevideo, Mayo 3 de 1871.

*Manuel A. Silva, Gerente.*

*F. Ballñas, Contador.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

*Perez—Zorrilla.*

# Obligaciones Hipotecarias

En la calle del 25 de Mayo n. 119 se venden terrenos y propiedades bien situadas, á precios cómodos, recibiéndose en pago obligaciones hipotecarias de cualquier serie, por su valor escrito.

# Alhajas y relojes

POR MAYOR

Se han recibido grandes surtidos de todos los artículos de este ramo que se venden con reduccion en los precios en la casa de Samuel Bilzen, calle de Ituzaingó núm. 217, lo que se avisa á los Sres. joyeros tanto de la capital como de la campaña. m.3-15p. 3ª pág.

# AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION A VAPOR

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

# PO

Saldrá el dia 21 del corriente Mayo á las 12 con destino á GENOVA Y NAPOLES, tocando en Rio-Janeiro, Barcelona y Marsella.

Agencia, calle Misiones 54 y 56

*Giacomo Mazzini y C.ª*

EL VAPOR PAQUETE INGLES

# ONYX

Este paquete saldrá de este puerto el dia 26 del corriente á las 5 de la tarde para la Asuncion, haciendo escala en el Rosario, Cerrito y Humaytá.

Recibe carga y pasajeros para los puertos mencionados.

Agencia Piedras 110. m. 20 6p.

# P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

# Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 34 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

# ARAUCANIA

*Su comandante S. S. Holloway*

Es esperado en Montevideo, procedente de Liverpool, el dia 9 de Mayo, para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

# GERMANY

*Su comandante W. H. Thomas*

Es esperado en Montevideo, procedente del Callao, el dia 12 de Mayo para salir el dia 13 para Liverpool y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

# JOHN ELDER

*Su comandante C. H. Civell*

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 25 de Mayo para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

# CORDILLERA

*Su comandante G. N. Conlan*

Es esperado en Montevideo procedente del Callao el dia 25 de Mayo para salir el dia 26 para Liverpool y puertos intermedios.

Se esperan en este mes dos vapores estraordinarios:

# EL GALATEA

*Su comandante D. E. Hume*

# El Hector

*Su comandante W. H. Bax*

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasajeros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

**Precios de pasaje de Montevideo**

| | 1.ª clase | | 2.ª clase | | 3.ª clase | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Rio de Janeiro. | lbs. est. | 13 | lbs. est. | 8 | lb. est. | 4 |
| Lisboa | « | 35 | « | 25 | « | 13 |
| Burdeos | « | 35 | « | 25 | « | 12 |
| Liverpool | « | 35 | « | 20 | « | 15 |
| Valparaiso | « | 40 | « | 30 | « | 15 |
| Arica é Islay | « | 45 | « | 34 | « | 18 |
| Callao | « | 50 | « | 38 | « | 20 |

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasajeros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

# SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor

# SAVOIE

SU COMANDANTE ROUX

*Precios de los pasajes*

GRAN REBAJA

## DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170 — RINCON — 170

Se venden por mayor y al menudeo sanguijuelas se venden á precio módico.
m1-perm. Joaquin Barea ..

## LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 60 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos

## PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Prescritos por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

Nota. El Jarabe de Codeína, hasta muy raro que han escrito muy pocos Médicos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, se despachan dentro de cajas y frascos que llevan la firma del frasco [signature: Berthé]

14, Calle de los Escuelas, y Farmacia Ca... Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris. Botica de Cranwell.

## SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon

## GRAN DEPÓSITO

En la casa calle Juncal, n. 36, se venden caños ingleses para caños maestros interiores de los edificios, que impiden toda clase de filtraciones, y siendo mucho mas ventajosos que los caños de material que se construyen y de mas duracion por ser imposible la penetracion de las ratas, lo que ocasiona á los propietarios que tienen caños de material gastos continuos. El surtido segun dimensiones es recomendable y el precio moderado.

Montevideo, Abril 21 de 1871.
a.21—1mes.

## ADIVINADORA

Las personas que deseen saber el presente y el porvenir, ocurran en la calle del Arapey núm. 147 de 8 de la mañana á 7 de la noche.

m.3-1mes.

## BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de R. Melian, calle Solis, núm. 17.
m3-perm. Mudas y Melian.

## GIROS SOBRE VIGO

Se dan con ventaja para los tomadores en el escritorio de Piñeyro hijos, calle del Rincon, 146.

m11-1mes

A LOS ACREEDORES

## De la sucesion Lasarga

Se invita á los acreedores de la sucesion Lasarga á que presenten sus créditos para ser arreglados, en el escritorio calle 18 de Julio número 168 desde las 10 de la mañana á 3 de la tarde todos los dias.

Paysandú, 30 de Abril de 1871.
pp. de la Sucesion Lasarga.
m9-10p. L. Vazquez Sagastume.

## Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.º 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. m.28-perm.

## Ferro-Carril C. del Uruguay

Por disposicion del Directorio se llama á propuestas para construir la via desde las Piedras hasta el otro lado de Santa Lucia. Las propuestas podrán hacerse por secciones, con calidad de facilitar la Empresa á los contratistas los materiales que tengan disponibles ó en camino, al precio de costo, ó de poner aquellos por su cuenta los que falten hasta la seccion ó secciones contratadas. Para recabar los datos necesarios, ocúrrase á la Secretaría, calle del Rincon núm 17, todos los dias hábiles de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Queda fijado el dia 31 de Mayo próximo para abrirse las propuestas que se presenten.

Montevideo, Abril 27 de 1871.
Juan José F. Aguiar, Secretario.
ab.-28-30p.

## BANCO UNION

Los Señores acreedores del ex-Banco Italiano por cuenta corriente, letras, intereses de acciones 1.º 2.º y 3.º semestre y billetes de emision del ex-Banco Comercial de Paysandú pueden presentar sus títulos para ser chancelados, en todos los dias hábiles, y los acreedores por caja de ahorros los domingos de 10 á 12 del dia; todo conforme la propuesta de D. Francisco Luis da Costa Guimaraens de fecha 23 de Octubre de 1869 que obra en el espediente de la liquidacion en la escribanía del Juzgado de Comercio.

Montevideo, Abril 17 de 1871
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.
ab.19—1mes

## TEÓFILO DIAZ

PROCURADOR
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 181

m6-15p

## L'UNITÁ ITALIANA

GIORNALE - DEMOCRÁTICO - COMMERCIALE

Venne prorogata la pubblicazione del detto giornale al 1.º Giugno p. v. Gli abbonamenti e le inserzioni si ricevono nell'Ufficio stabilito in

CALLE PIEDRAS, 129

Officina del vapore "America".

ABBONAMENTO MENSILE
Montevideo . . . . $ 1.20
...estero . . . . „ 1.50
...io é aperto dalle 10 ant;

La Direzione.

## Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS

La humedad de los pies es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad. ¿Saben por qué? por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son las verdaderas minas de Cuzagará, representando la triple economía de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita curso forzado, sino curso á volunté. Especialmente recomendamos los grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia, números 36, y otra en la del 18 de Julio, núm. 347, de los Barraga y Mendy hnos., en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. m15-perm

## LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a.5-perm

IMPORTANTISIMO

PRIMER

## RECREO DEL CORDON

Parage el mas pintoresco y muy saludable como divertido para hombres, niñas, familias y de las personas de buen gusto; prueben y verán el resultado de lo espuesto. Prueben y verán.

Se hall comida escelente á todas horas del dia; bebidas esquisitas y sin ninguna falsificacion; música la mas armoniosa en los dias festivos; corrida de sortijas; asado con cuero para los que avisen, etc. etc.

Se halla un trato aceptable para toda clase de personas. Se previene al público en general que toda queja debe ser espuesta al gerente del referido Recreo del Cordon, etc. etc. etc.

Se hacen ramos del mas perfecto gusto. Dicho Recreo cuenta tambien con tiro de pistola, carabina, juego de bochas y de sapo, acompañado con los nunca vistos ombús que pueden llamarse reyes de los árboles.

m6-perm.

## LA BANDERA RADICAL

REVISTA SEMANAL

DE INTERESES GENERALES

CARLOS M.ª RAMIREZ

DIRECTOR

Precio de la suscricion mensual, 1.20

*Puntos de suscricion*

Libreria Española de Real y Prado, calle 25 de Mayo, 173; Libreria Fermepin (antes Maricot); Imprenta de *El Siglo*, calle del Cerrito, 68.

## GANA QUIEN LEE

PIERDE QUIEN NO LEE.

Nueva Agencia de compras y ventas de casas, terrenos etc. á satisfacion de los compradores desde 2 mil pesos hasta 30 mil; corre tambien con alquileres de casas, siendo de cuenta del encargado los gastos de reparaciones, descontándose esos gastos de la comision que se paga, que será módica y convencional; ademas se encarga de todas las diligencias necesarias para entierro, carruajes, funerales, y la cantidad que pueden gastar las familias que desgraciadamente se hallen en este caso y todo se hace con prontitud y baratura con simple aviso. Se encarga de asuntos judiciales, se dá dinero sobre hipoteca, alhajas de todas clases, se compra papel moneda de Buenos Aires, y siempre con prontitud, equidad é inteligencia. Las personas que quieran favorecernos se sirvan ocurrir á dicha Agencia calle de Zavala núm. 199 desde las 8 hasta las 4 de la tarde. m 3 15 p.



## D.r MURIDGE

CIRUJANO – DENTISTA

ha vuelto de Europa y está pronto á continuar su profesion en su casa,

Ituzaingo, 137, esquina Rincon

PLAZA MATRIZ

m12-1mes

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

## SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por el Superior Decreto de 19 de Octubre de 1860

*Asegura á premios equitativos riesgo de mar y fluviales*

ESCRITORIO CALLE RECONQUISTA, NÚM. 85

En Buenos Aires

DIRECCION

Sr. D. Felipe Llavallol, presidente
« Juan Anchorena, vice
« Enrique Ochoa
« Manuel S. Zumarán
« Eduardo Lumb
« Vicente Cesares
« Jacobo Parravicini.

*Gerente*

« Francisco F. Moreno.

*Agente en Montevideo*

Sr. D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa; con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa. m. 6-1 mes.

## Pedro Rolando

El abajo firmado previene á este maestro albañil, que si en el término de veinte dias á contar desde la fecha, no se apersona ó manda pagar el ladrillo que tomó en mi horno para cercar dos solares en este pueblo, ocurriré al propietario de los espresados á fin de que se me haga efectivo el pago de los indicados ladrillos, sin dejar por eso de hacerlo responsable por los daños y perjuicios que me orijine su demora.

Canelones, Mayo 12 de 1871.
Por el hornero D. Bautista Lans,
m.14-20p. José Perez.

## Giros sobre Vigo y Coruña

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata, espide giros sobre dichas plazas á 8 y 90 dias vista.

m5-1mes

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos odorificantes de hígado de bacalao del Doctor DESCOUX. Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA, ...

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

TOCANDO EN LA COLONIA

Paquete americano

## EDWARD EVERETT

Este magnífico vapor, dotado de escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa, es esperado en este puerto el jueves 18 del corriente, volviendo á salir para dichos puertos el sábado 20 á las 5 de la tarde.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Por mas informes, ocurrase á la ajencia, calle de Solis, núm. 17.
m18-20 R. Melian.

## Importantísimo.

Se hacen planos para edificar, se encarga de mediciones y tasaciones de casas.

Lo mismo ofrecemos al público construir ó dirigir edificios.

Recibimos encargos de compras y ventas de lo espresado, garantiendo al público toda actividad é inteligencia como igualmente una moderada comision.

Dirigirse al primer Recreo del Cordon. a21 1mes.

SE HA RECIBIDO

LA SEGUNDA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

## CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado y zuecos para invierno, para caballeros, señoras, niños y niñas, que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.

26-perm. Antonio Pons.

## Comision C. de Salubridad

Dias y horas de vacunacion en las diversas Secciones de la Capital.

DOMINGOS—1.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle de las Piedras núm. 270, de dos á tres de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Martin Nimeno.

LUNES—6.ª y 7.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle San José núm. 126, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion, D. Cárlos S. Viana.

*Cerro*—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de once á doce del dia.

MARTES—2.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Colon núm. 127, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. J. A. Capurro.

*Paso del Molino*—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.

MIERCOLES—3.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Misiones núm. 105, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Alfredo L'Elgeré.

*Union*—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.

JUEVES—5.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Andes núm. 190, de dos á tres de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Eugenio Penot.

8.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.º 328 de tres á cuatro de la tarde.

Vocal inspector de la seccion D. Mario Isola.

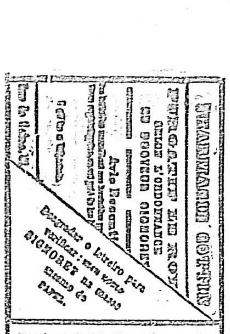
VIERNES—4.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Sarandí n.º 325 de 1 á 2 de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Domingo Parodi.

SÁBADOS—*Cordon*—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.º 605, de 1 á 2 de la tarde, casa del Presidente de la Comision Auxiliar de Salubridad D. Javier Laviña.

AGUADA—Vacunacion en la calle de la Agraciada n.º 250, Botica: de dos á tres de la tarde.

m.10—perm.



Un cada garrafa, ..., entre a ... rotulo impreso ... Sello Imperial de Gobierno Francés.

H. B.—Remitiéndonos una letra de 500 francos sobre Paris, ... á 60 dias de vista, ... de abatimiento ...

Depósito principal del legítimo ... en Casa de ... agente para Brasil ... y principales ...

Depósito, Botica de Cranwell.

## PICHINCHA

La empresa de construccion Arq.º Antonio Cattaneo y C.ª recien establecida en esta ciudad calle Yaguaron núm. 65, ofrece sus servicios á los propietarios, y como la misma está provista de carpinteria, herreria y barraca, se cree en el deber de advertir á sus favorecedores que ademas de obtener todas las bases de un buen edificio, podrán encontrar condiciones muy ventajosas.

La predicha empresa se compromete á construir obras en todos los Departamentos de esta República.

Montevideo, 26 de Abril de 1871.
a. 27-1mes. Arq.º A. Cattaneo y C.ª

A LOS S.res MEDICOS. — LA SUPERIORIDAD

## DE LOS BOLOS CUBEBA LÉCHELLE

Con tanino de hierro, sobre la copaiba, resulta de las observaciones, de Carmichael en Inglaterra, de Ricord en Francia, etc., y los resultados conseguidos por un gran número de médicos han probado que la copaiba quita ó desvia la enfermedad mientras que la cubeba CURA, aun en los *casos mas crónicos*. (*Moniteur de los Hospitales de Paris*, nº 116).

LÉCHELLE, rue Lamartine, 35, Paris, y en todos los países.

## GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN

*Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.*

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterías* y *diarreas crónicas* — las *cuales ellas curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

*Depósito*: farmacia LABELONYE y C.ª, calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 237; DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS CAZES, Sarandí, 164; WILLIAM CRANWELL.

## PILDORAS DE HOGG

1º PILDORAS ... DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las afecciones gastrálgicas, dispépsicas, etc., y los casos en que la digestion es dificultosa ó imperfecta.

2º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil, y para fortificar los temperamentos débiles.

3º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

## AGUA DE JANINA

Del Dr. ...

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA BLANCURA DE LA PIEL CASTELLANA

EL AGUA DE JANINA es unánime, instantánea é higiénica. Da al cabello su color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Su uso, ademas de las ventajas únicas que ofrece para teñir el cabello, limpia y destruye las películas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y la conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de M. Hatte, rue Feydeau, 7.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

**Salvador Cazeaux** Rematador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 113 y 120, almacen del Cerro. m11-perm

**Judicial** De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á los señores Castro y Ca. del comercio de Santa Rosa en el departamento del Salto, deben presentarse con sus justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Federico Cibils, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Marzo 30 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público. m.15 15 p.

**Sociedad** PLAYA DE TOROS.—El Directorio de esta empresa, convoca á los Sres. Accionistas, á la Asamblea General que tendrá lugar el domingo próximo 21 del corriente, para dar cuenta de su administracion, y llenar las prescripciones de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos provisorios de dicha Sociedad.—La reunion se celebrará en la calle de la Convencion núm. 122, á la una de la tarde en punto.—Se recomienda la puntual asistencia.—El Subsecretario. m. 16-5 p.

**Se vende** Una finca en la plaza de Carretas de las Tres Cruces compuesta de una área de terreno como de siete mil varas mas ó menos, toda cercada de materiales buenos, y con toda clase de árboles frutales de buena calidad, una magnífica quinta de recreo y en dicha quinta se encontrará con quien tratar, y en el Cordon almacen de Juan Fernandez núm. 278. m. 16-3p.

**Los acreedores** que con títulos se consideren con derecho á cobrar, ya sea que sus derechos estén basados en documentos de cambio no satisfechos, ya en deudas reconocidas por vales o conformes endosables o intransmisibles, ó ya en simples cuentas no vencidas todavía, se servirán concurrir á un establecimiento de farmacia, calle de 25 de Agosto n.º 152, á fin de que puedan obtener el pago de sus respectivos créditos, previo el descuento corriente que se hará á los que no estuviesen vencidos, dentro del término de los ocho dias siguientes al de la insercion del presente anuncio en los diarios, en que se reconocerán las reclamaciones de tales créditos.—Miguel Bustis. m. 16-4p.

**Cualquier retrato** en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al á quarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. m. 14-1m.

**Cualquier retrato** en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al á quarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. m. 14-1m.

**Cualquier retrato** en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al á quarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. m. 14-1m.

**Cualquier retrato** en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al á quarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. m. 14-1m.

**Judicial** Por el presente y de mandato de don Antonio de Juez Comisario del Concurso formado á D. Antonio Sosa del comercio de esta plaza; y de conformidad á los artículos 1614 y 1615 del Código de Comercio, cito á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados, hipotecarios y personales del referido concurso, á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, núm. 128, el dia treinta del corriente á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada; previniendo á los acreedores hipotecarios, que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Mayo 10 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público. m14-hasta fin de mes

**Dinero** La Protectora Oriental, calle 25 de Mayo número 85—Se presta dinero sobre alhajas de oro y plata, piedras preciosas, toda clase de mercaderías, acciones, títulos y deuda pública. a25-1m.

**Interesante** La Joyería y Relojería Romana se ha mudado de la calle Sarandí núm. 205 á la calle Juncal núm. 151 al lado del almacen de la Sirena. En dicho establecimiento se hace toda clase de alhajas de oro y con brillantes ejecutándose cualquier dibujo al gusto de los Sres y Señoras que quieran honrar dicho establecimiento con sus recomendaciones, como tambien se hacen trabajos como los de antes, todo al precio mas acomodado. Se avisa tambien á todas las personas que hayan dejado composturas de pasar á recojerlas en el término de quince dias pues pasado dicho término no se oirán reclamaciones.—A. Romaná. m 5—15 p

**Cualquier retrato** en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al á quarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. m. 14-1m.

**Al comercio** Los abajo firmados hacen saber al comercio que el almacen de menudeo que jiraba bajo el nombre de Carlos Canaparo, desde la fecha jirará bajo el nombre de Canaparo y Collato, pues habiéndose asociado dicho señor Collato con el Sr. Canaparo, hacen saber al comercio que los que tengan cuentas con el Sr. Canaparo, pueden presentarlas en el término de 3 dias desde la fecha—Montevideo, Mayo 16 de 1871—Carlos Canaparo—Giuseppe Collato.—Canaparo Giovanny. m. 17-3p.

**Liquidaciones** Y ÓRDENES CONTRA LA TESORERIA—Se compran esas cuentas contra el Gobierno, en la Agencia calle Zavala, 51, al lado de la Bolsa, lo mismo que acciones del Ferro-carril Central de las Piedras, y del Tramway de la Union, Deuda Interna y papel del Banco Union. m. 17 3p.

**Títulos Mauá** Se compran con poco descuento, lo mismo que títulos hipotecarios de cualquier série, Deuda Anglo-Francesa y de Rescate, Obligaciones del Fomento Territorial y toda clase de Acciones de Fomentos y Empresas. Ocurrase á la Agencia calle Zavala 51, al lado de la Bolsa. Tambien se presta dinero sobre ellas. m. 17-3p.

**A 230 pesos oro** mesa de billar francesa con todos sus útiles correspondientes, se venden calle Rincon 35 y 37. m. 17-6p.

**Edicto** Juzgado de Paz 1.ª Seccion—Montevideo, Mayo 15 de 1871—Cítase á doña Rudesinda Fernandez de Ponce y á su esposo D. Eduardo Ponce, para que se presenten ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, dentro del término de 15 dias á estar á derecho en el juicio de conciliacion que les promueve don José Samaran, en la demanda que intenta ponerles por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—Nicolas G. Posada. m. 17-3p.

## Agentes de Seguros

Se necesita en la calle de Misiones 125.—Ocúrrase entre 1 y 2 de la tarde.

m.6-15-p.

## ¡¡¡6 casas para alquilar!!!

Se alquilan las casas calle del Yacaré, núms. 22, 24, 24, 26 y 28, y Piedras 42, 42 A, 44 y 50.

Las situadas en la calle del Yacaré, por sus comodidades y situacion, son propias para casas de negocio, como fonda, posada, tienda, ropería, café, billar, etc.

La de Piedras 50, que consta de 13 piezas, es como para habitar familia ó escritorio, por su posicion central y próxima á la Aduana, Bolsa, Sala Comercial etc.; la de la misma calle 42 y 42 A, es un almacen espacioso con todas las comodidades, y la del n. 44 es aparente para una muy numerosa familia, dos familias, casa amueblada ú hotel, pues tiene mucha comodidad y está construida con todo lujo.

Las personas interesadas pueden ocurrir á la calle Colon 51, á cualquier hora del dia. m.14-10p.

## El Porvenir de las Familias

Ignorándose el domicilio de varios de los Sres. Suscritores á esta Compañía cuyas polizas liquidan en Junio de 1871; y en obsequio á sus propios intereses; la Sub-Direccion ruega á dichos señores, entreguen sus fées de vida en la mayor brevedad; pues es de prática, segun el reglamento de sus polizas que dichas fées deben ser recibidas en la Direccion General de Santiago de Chile antes del 30 de Junio del presente año, y no siéndolo se considerarán fallidos.

Se recibirán en esta Sub Direccion hasta el 20 del corriente mes de Mayo; ó pueden los suscritores mandarlas directamente á la Direccion General Chile de.

Polizas núm. 15296, Nicolas M. Anido; 11335.37, Juan Luis Vidal; 15646, Claudio J. Gammas; 15396 y 97 Luis Bonomi; 15700, Federico D. Bossi; 15699, Vicente Becco; 15339, Juan Goyeneche; 15643 Evaristo M. de Martini; 16007 Oscar Belvre; 15517 J. Federico Metzler; 15647, J. Jorge Webner.

José María Cabezudo.
La Sub Direccion: calle 25 de Mayo 235.
m. 7-1 mes.

## Dr. ALBERTO MULLIN

Médico inglés de la calle de Soriano, 69, doctor en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin, recibe consultas de 3 á 5 de la tarde en la botica de D. Cárlos Sanchez, en la villa de la Union.

a25-1mes

## ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. m15-1m

## ÚLTIMA HORA

Grandes é interesantes noticias para el público en general y á mis marchantes en particular.

El dueño del baratillo de calzado 18 de Julio 180 acaba de recibir un selecto y variado surtido para la estacion que al efecto tenia muy recomendado á las principales fábricas de Europa. En vista de la buena aceptacion que han tenido sus anteriores remesas; y en obsequio á sus compradores hace una gran rebaja y á no dudarlo solo en la «Positiva Sorpresa», única, y esclusiva en ese ramo puedo espender. Este surtido es muy variado en lindos botines y botitas para señora y señoritas, para caballeros elegantes botines de última novedad, y para niños y niñas, diversas clases y colores, OJO y mucho OJO, marchantes, aprovéchense no más, que pronto se acabarán.

Nota—Esta casa regala bonos, y juegan de la «Proteccion Mútua». ...2-perm.

**Al público** El abajo firmado hace saber que ha vendido la carnicería sita en la calle General Rivera, n. 20, esquina Tacuarembó, á D. José Mármol: los que tengan cuentas pueden presentarse en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo Mayo 17 de 1871.—Florentino Pereira. m17-3p

**Se vende** un solar de 23 varas de frente por 50 de fondo, con poblacion y árboles frutales, en el pueblo de las Piedras, manzana n. 50, solar n. 2. En la calle de San José, n. 24, cuarto n. 19, darán razon. m17-3p

**En el café** fonda y posada del Puerto de los cuatro naciones, sita en la calle 25 de Agosto, n. 195, se toman pensionistas y se llevan viandas á domicilio, á precios sumamente módicos. m17-3p

**Banco Union** Se compra con descuento el papel moneda emitido por este Banco fallido. Ocurrase á la Agencia Hipotecaria calle Zavala n. 51, al lado de la Bolsa. Tambien papel de Buenos Aires y Brasil, moneda de cobre y liquidaciones y órdenes por sueldos del Gobierno. m.17-3p.

**Judicial** Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Eudoro Fortera á peticion de D. Gabriel Ponce en los autos ejecutivos que este sigue contra el concurso de Don Domingo y doña Antonia Ibarri por cobro de pesos, procedentes de una hipoteca se ha trabado embargo en una finca con terreno y arbolado perteneciente á dicho concurso, situada en el parage denominado Reducto, compuesta el área de dicho terreno de 4 cuadras dos mil ochocientas ocho varas cuadradas, y no habiéndose exhibido los títulos para hacer la anotacion competente, se publica este embargo.—Montevideo, mayo 13 de 1871. Francisco Castro, escribano público. m. 18-3p.

**Al comercio** la casa de comercio de los Sres. Ponce, Ocampo y ca. se ha trasladado calle Ituzaingo 107. m. 17-3p.

**Al Comercio** La comision nombrada para liquidar la casa de los Sres. Juan y Diaz y ca. cita á todos los acreedores á la expresada casa se sirvan presentar sus cuentas en el término de ocho dias en la calle 25 de Agosto núm 92 para ser abonadas; pasado dicho plazo, no podrá admitirse ninguna reclamacion. m. 17-7 p.

**Wanted** By a Young Respectable married couple. As Steward and Cook in an English family within in town or country with 5 years reference from last situation. Adress to imp. del Siglo. m17-3p

**Se vende** La fonda de Pedro Sivatren, la calle Arroyo núm 25. Aguada: el que se interese tiene que presentarse en el espacio de 2 dias. m. 17 3 p.

**Corralon** Y CASA HABITACION—Quien tenga para alquilar un corralon con una casa sirvase dejar aviso en la calle de las Cámaras núm. 33. m. 17 3 p.

**Mostrador de escritorio** Se precisa comprar uno con baranda de metal ó sin ella. El que tenga, ocurra al hotel de Paris, cuarto n. 1. m18-3p

**Judicial** D. Juan Rumaldo Lopez, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de Contador y Liquidador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Mayo 16 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público. m18-3p

**Liquidaciones** Y ÓRDENES CONTRA LA TESORERIA—Se compran esas cuentas contra el Gobierno, en la Agencia calle Zavala, n. 51, al lado de la Bolsa, lo mismo que acciones del Ferro-carril Central de las Piedras, y del Tramway de la Union, Deuda Interna y papel del Banco Union. m18-3p

**Judicial** Por el presente y de mandato del Sr. D. Manuel Frances Juez Comisario del concurso formado á D. Joaquin Barros del comercio de la villa de Dolores, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar el dia veinte y dos del corriente á las doce del dia en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128 para ser impuestos de una solicitud presentada por el Síndico del concurso y resolver lo que mas convenga á los intereses del concurso, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada.—Montevideo, Mayo 17 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público. m. 18-3 p.

**Banco Union** Se compra con descuento el papel moneda emitido por este Banco fallido. Ocurrase á la Agencia Hipotecaria, calle Zavala n. 51, al lado de la Bolsa. Tambien papel de Buenos Aires y Brasil, moneda de cobre y liquidaciones y órdenes por sueldos del Gobierno. m18-3p

**Títulos Mauá** Se compran con poco descuento, lo mismo que títulos hipotecarios de cualquier série, Deuda Anglo-Francesa y de Rescate, Obligaciones del Fomento Territorial y toda clase de acciones de Fomentos y Empresas. Ocurrase á la ajencia calle Zavala, 51, al lado de la Bolsa. Tambien se presta dinero sobre ellas. m18 3p

**Caballo ensillado** Se ha encontrado uno y desease entregar á su dueño, en la villa de la Union, por Ignacio Mutuberria. m18-3p

**Se vende** El café y billar, calle del Muelle Viejo, núm 18, por no poder atender su dueño por el mal estado de su salud. m. 18-4 p.

**Adivinadora** DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR.—Trasladose de la calle Misiones núm. 152 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. a.18-1mes.

**Cualquier retrato** en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. m. 14-1 m.

**Prevencion** Amilcare Casoni y su señora Doña Armandina de Carranza no pueden vender ni enagenar la finca de su propiedad sita en la tablada hasta que no paguen el importe de los mármoles empleados en la misma finca que se me atendan, y sobre cuyo cobro me he presentado yá á los Tribunales de Justicia—Montevideo, Mayo 15 de 1871.—Juan Ferrari y Ca. m14 5 p.

**Casa** Se vende una en la calle de Paysandú, n. 212.—En la misma encontrarán con quien tratar. m14-15p

**Cualquier retrato** en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. m. 14-1 m.

**Cualquier retrato** en fotografía, no importa que sea malo ó borrado, puede ser copiado y aumentado sobre porcelana y pintado al aquarella. Véanse las muestras en la fotografía de Bate y Ca. m. 14-1 m.

**Al comercio** He vendido mi casa de menudeo, sita en la calle de Sarandí, n. 183 y Treinta y tres n.º 108 el que tenga algo que reclamar, lo verificará dentro de cinco dias de la fecha—Montevideo, Mayo 11 de 1871.—Benito Brisco. m.15—6p.

**Oficial sastre** Que sepa cortar bien.—Es escusado presentarse sin buena recomendacion: en la calle Uruguay, 68 y 70. m16 7p

**Embargo** Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Don Laudelino Vazquez y á pedido de los Sres. Puerto y Acosta, se ha trabado embargo en un terreno chacra, situado á inmediaciones de Carrasco, jurisdiccion de este departamento y contigua á la de Don Pantaleon Perez, compuesta de ciento veinte y seis cuadras, tres mil ochocientas varas cuadradas: el que ha sido denunciado por Doña Javiera P. de Fia, como de su propiedad presentándolo á la traba. Y como esta señora, no ha presentado títulos que lo justifiquen de acuerdo con lo dispuesto por el art. 33 de la Ley de 15 de Mayo de 1856 se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Mayo 10 de 1871.—José S. Gonzalez, Escribano público. m.16-5 p.

**Atagen** Se vende el acreditado almacen denominado del Aventurero situado entre las calles Yi y Colonia núm. 258 con muy poco capital y hace muy buen diario. Para tratar en la misma casa, por ausentarse su dueño del país. m. 16-15 p.

**Atencion** Al aviso: los que padezcan de la dentadura pueden acudir á la calle de Soriano núm. 115. Allí hay el remedio para no volverles mas el dolor y garantido, como igualmente la erisipela no siendo antigua. Despacho de 12 á 1. m. 11 15 p.

**Judicial** Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del prófugo concursado Don José Lascalde, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Ismael Reyband dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 6 de 1871—Justino Gonzalez, escribano público. m.9-1mes.

**Judicial** Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José Lascalde del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos, títulos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado; pues de no hacerlo serán tenidos como cómplices en la quiebra—Montevideo, Mayo 6 de 1871—Justino Gonzalez, Escrib. Púb. m. 9-1mes.

**Judicial** Por el presente y de mandato del Sr. Don Roberto Wilson, Juez Comisario del Concurso formado al prófugo José del P... cito á todos los acreedores del referido concurso, á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128, el dia veinte y dos de Mayo próximo, á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos recomendándose la mas puntual asistencia.—Montevideo, Abril 27 de 1871. —Justino Gonzalez, escribano público. m.9-15p.

**Judicial** Juzgado de Paz—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de diez dias desde su publicacion á don Ciriaco Burgos para que por sí ó por apoderado debidamente autorizado comparezca á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le inicia D. Juan Ardoquien sobre cobro de pesos—Guadalupe, Mayo 11 de 1871.—Avelino Espinosa, Juez de Paz. m.12-6p.

**Máquina** A vapor.—Se vende una de la fuerza de 7 á 8 caballos con su respectiva caldera y chimenea; sirve para aserradero, molino y para taller de cualquiera especie. Calle Zavala núms. 27 y 29 darán razon. m. 10-9 p.

**Barberia** Se vende una en la calle Perez Castellanos núm. 37, por no poderla atender su dueño; quien se interese puede pasar por dicha barbería que encontrará con quien tratar. m. 10-7p.

**Edicto judicial** Por mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Julian Garay para que en el término de quince dias á contarse desde la fecha comparezca á la Escribanía de Cámaras de la primera Seccion á hacer entrega de los autos seguidos por D Teófilo Diaz contra D. A. Miller por cobro de pesos, que como apoderado de este tomó de dicha oficina en vista segun recibo de 12 de Marzo de 1870—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Mayo 8 de 1871.—Juan F. Castro, Escribano Público. m. 9-12 p.

**Adivinadora** Del presente y del porvenir, trasladose de la calle del 25 de Mayo núm. 183 á la calle Misiones núm. 152 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. a. 21-1 mes.

**Interesante** El que suscribe, se compromete á edificar casas y dirijir cualquier trabajo de albañilería, con todos los mejores materiales y económicos que la ciencia ha introducido. Tambien hace planos generales y detallados para cualquier construccion.—Eduardo Silva; Maciel, 124. a21-1mes

**Costureras** En la calle del 25 de Mayo núm. 122, se precisan costureras. m.14-15p.

**Onzas cortas** En la joyería calle 25 de Mayo, 241, se compran onzas faltantes de peso legal. a23-1mes

**Casa de remate** Y COMISIONES Benito Lusiardo, calle Ituzaingo núm. 31. a.4-permanente.

**A los viajeros** De ambos mundos—Trasladose la fábrica de baules de la calle 25 de Mayo núm. 183 para la calle Misiones núm. 152, frente al ancla dorada. Se fabrican toda clase de artículos de viaje, malas, balijas. Se hace toda clase de composturas. a. 21-1 mes

**Flejes** Se venden una cantidad de flejes y arcos en ... ... estado, á propósito para entizar á para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina



## FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

## AL PÚBLICO

Desde 1.º de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucia, Principiará á correr desde el 1.º de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

| SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY) | SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN) | REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN) |
|---|---|---|
| 7 de la mañana | 7.40 de la mañana | 8.25 de la mañana |
| 10 » » | 10.40 » » | 12.25 » » |
| 2 » tarde | 2.40 » tarde | 3.25 » tarde |
| 4 » » | 4.40 » » | 5.25 » » |

DIAS FERIADOS

| | | |
|---|---|---|
| 7 de la mañana | 7.40 de la mañana | 8.25 de la mañana |
| 9 » » | 9.40 » » | 10.25 » » |
| 12 » » | 12.40 » » | 1.25 » » |
| 2 » tarde | 2.40 » tarde | 3.25 » tarde |
| 4 » » | 4.40 » » | 5.25 » » |

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, y vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

| ESTACIONES | Bella-Vista Clase 1.ª | Bella-Vista Clase 2.ª | Yatay Clase 1.ª | Yatay Clase 2.ª | Colon Clase 1.ª | Colon Clase 2.ª | Independencia Clase 1.ª | Independencia Clase 2.ª | Piedras Clase 1.ª | Piedras Clase 2.ª |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bella-vista..... | | | 0 15 | 0 10 | 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | 0 80 | 0 60 |
| Yatay ......... | 0 15 | 0 10 | | | 0 20 | 0 15 | 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 |
| Colon ......... | 0 40 | 0 30 | 0 20 | 0 15 | | | 0 25 | 0 20 | 0 40 | 0 30 |
| Independencia | 0 60 | 0 40 | 0 40 | 0 30 | 0 25 | 0 20 | - | | 0 20 | 0 10 |
| Piedras ........ | 0 80 | 0 60 | 0 60 | 0 40 | 0 40 | 0 30 | 0 20 | 0 10 | .... | .... |

| BOLETOS DE IDA Y VUELTA | Clase 1.ª | Clase 2.ª |
|---|---|---|
| Bell'ta á Yatay y v.v. | 0 20 | 0 15 |
| » á Colon » | 0 60 | 0 45 |
| » á Indep.ª » | 0 90 | 0 60 |
| » á Piedras » | 1 20 | 0 90 |

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

d.20-perm. *La Administracion.*

## LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

| NOMBRE DEL SUSCRITOR | DOMICILIO | ANUALIDAD | TOTAL DESEMBOLSADO | TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO | PRODUCTO EN EFECTIVO | BENEFICIO POR CIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Francisco Martí. . . . | Buenos Aires. | 50 | 250 | 54 meses | 1,294 42 | 502 por 100 |
| Apolinario Benitez. . . | Calle Zavala, 61. | 100 | 500 | » » | 1,418 22 | 184 » |
| Daniel C. Gowland. . . | Buenos Aires. | 50 | 250 | » » | 153 25 | 215 » |
| Manuel Muñoz. . . . . | Calle Rincon, 30. | 20 | 100 | » » | 244 05 | 144 » |
| El mismo. . . . . . . | » | 20 | 100 | » » | 235 60 | 144 » |
| Thomas Eastman. . . . | Calle Buenos Aires, 125. | 50 | 250 | » » | 125 60 | 144 » |
| Benito Magnasco. . . . | Buenos Aires. | 50 | 250 | 51 » | 158 70 | 215 » |
| Angel Texo. . . . . . | » | 125 | 625 | 54 » | 168 15 | 218 » |
| El mismo. . . . . . . | » | 125 | 625 | » » | 1,773 28 | 184 » |
| Luis Dorrego. . . . . | » | 320 | 1,600 | » » | 2,173 » | 218 » |
| Jorge Temperley. . . . | » | 40 | 200 | » » | 5,374 50 | 236 » |
| Enrique Tomkinson. . . | » | 40 | 200 | 54 » | 254 71 | 277 » |
| Julian E. Muñoz. . . . | Calle Canelones 124. | 50 | 250 | 54 » | 234 90 | 217 » |
| Francisco Monasterio.. | Buenos Aires. | 50 | 250 | 54 » | 224 40 | 137 » |
| Juan Aspiazu. . . . . | Calle 18 de Julio-85. | 100 | 500 | » » | 1,135 79 | 277 » |
| | | | | » » | 1,121 81 | 154 » |

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

| NOMBRE DEL SUSCRITOR | DOMICILIO | ANUALIDAD | TOTAL DESEMBOLSADO | TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO | PRODUCTO EN EFECTIVO | BENEFICIO POR CIENTO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Luis Carrere. . . . . | Casa Apestegui hnos. | 25 | 125 | 54 » | 371 41 | 197 » |
| Julian E. Muñoz. . . . | Calle Canelones 134. | 16 | 80 | 12 » | 204 15 | 151 » |
| Wenceslao Lopez. . . . | Buenos Aires. | 100 | 500 | » » | 1,468 11 | 193 » |
| Miguel A. Martinez. . . | Calle Buenos Aires 125. | 75 | 375 | » » | 846 94 | 128 » |
| Manuel Berdia. . . . . | Buenos Aires. | « | 250 | | 750 25 | 123 » |
| Lorenzo Meyers. . . . | » | 40 | 200 | » » | 513 34 | 123 » |
| José F. Benitez. . . . | » | única | 2000 | 60 » | 6,096 23 | 205 » |

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos. DE 12 Á 2 DE LA TARDE.

J.16—perm.—3ra. pág. dia por ½

## VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 43, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remédios de esta especie pues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y correge todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una encharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado grátis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

*Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.*

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera. Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 43; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmarini; — Dandy; — Depuy; — Prosper; — E. Marti. — G. Imbert.

## PORCELANAS

EN EL

## ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

## CHUTE Y BROOKS

278 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 278

En este establecimiento se siguen sacando los muy acreditados retratos en porcelana; como tambien se hacen copias, aumentadas con toda perfeccion de cualquiera retrato por pequeño ó despreciado que sea, elaborados por uno de los mejores artistas de Montevideo contratado espresamente para este establecimiento.

Igualmente se garante el trabajo á la entera satisfaccion del público.

m14-8p Chute y Brooks.

## JABON SULFUROSO DE A. MOLLARD

El Jabon Sulfuroso de Tocador, de un olor delicado y suave, forma una locion nutritiva que conserva á la epidermis su blandura, su aterciopelado, su blancura, y destruye radicalmente el ardor de la navaja, barros, rojeras y comezones, etc. Será acojido como un verdadero beneficio por todas las personas cuidadosas de conservar largo tiempo el brillo de su tez.

El Jabon Sulfuroso medicinal y la Crema de Bareges se emplean contra los afectos de la piel, grietas, sabañones, etc. Reemplazan con ventaja los baños de Bareges. No tienen olor desagradable. No hay necesidad de aparatos especiales para tomar el baño.

Agua Sulfurosa detergente, preparada especialmente para detener la caida del pelo.

Depósitos en Montevideo: V. GARAICOECHEA; —W. CRANWELL y C.ª; —A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exíjase el método). 25 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

Depósitos en Montevideo: Boticas de V. Garaicoechea y W. Cranwell.